

10/2025



JC0234879

FERNANDO OLAIZOLA
NOTARIO
CALLE CORREOS, 13, 2.º
Teléf. 963353021-Fax 963162869
46002 VALENCIA

Número: OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO. -----

ACTA DE CELEBRACIÓN DE JUNTA

En Valencia, a once de junio de dos mil veintiséis. -----

Ante mí, **FERNANDO OLAIZOLA MARTINEZ**, Notario de Valencia y de su Ilustre Colegio, -----

COMPARECE

DON ENRIQUE LUCAS ROMANI, mayor de edad, casado, economista y con domicilio a estos efectos en Valencia (calle Roger de Lauria, 19-4ª), con D.N.I. 648.527-L.-----

INTERVIENE como administrador único y en nombre y representación de la Compañía Mercantil "**EDICIONES PLAZA, SOCIEDAD ANÓNIMA**" domiciliada en Valencia (calle Roger de Lauria, 19-4ª), con C.I.F. B98205099, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia, don Carlos Pascual de Miguel, el día 30 de noviembre de 2009, bajo el número 2.551 de protocolo; modificada por otras autorizadas por el mismo Notario, los días 13 de enero de 2010, 23 de marzo de 2011, 20 de mayo de 2011, 14 de noviembre de 2012 y 5 de diciembre de 2013; y transformada en sociedad anónima mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia, don Joaquín Borrell García, el

día 4 de mayo de 2022, bajo el número 1.413 de protocolo. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 9987, folio 57, hoja V-136918. -----

Fue nombrado para su expresado cargo de administrador único que tiene aceptado y ejerce, por plazo de seis años, por acuerdo de la Junta General de la Sociedad de fecha 1 de abril de 2022, elevado a público mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia, don Joaquín Borrell García, el día 4 de mayo de 2022, bajo el número 1.414 de protocolo, que causó la inscripción 18ª en la hoja de la Sociedad en el Registro Mercantil de Valencia, copia autorizada e inscrita de la cual he tenido a la vista. -----

Y está facultado para este acto por razón de su cargo y de las facultades legal y estatutariamente inherentes al mismo, por las que a mi juicio y bajo mi responsabilidad resulta investido de facultades suficientes para el otorgamiento de la presente. -----

Manifiesta la plena vigencia de sus facultades representativas, así como la subsistencia de la entidad representada. -----

Le identifico por su reseñado D.N.I. y le juzgo, con la capacidad legal necesaria para otorgar la presente acta; y al efecto -----

ME REQUIERE

A mí, el Notario, para que asista a la Junta General Ordinaria de la Mercantil "**EDICIONES PLAZA, S.A.**", a los efectos de levantar el acta a que se refiere el artículo 203 del Real Decreto Legislativo 1/2010 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil,

1072025



haciendo constar en ella las circunstancias recogidas en dicho precepto y su desarrollo reglamentario. -----

Dicha junta tendrá lugar el día **11 de junio de 2026**, en el Hotel SH - Valencia Palace, sito en el Paseo Alameda, número 32 de Valencia, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el orden del día que resulta de la convocatoria remitida a los socios, a que luego se hace referencia. -----

Que de conformidad con los Estatutos Sociales recogidos en la referida escritura de transformación en sociedad anónima, copia autorizada de la cual he tenido a la vista, resulta lo siguiente, que transcribo sin que nada de lo omitido afecte a lo inserto:-----

" . . . **ARTÍCULO 13.- FORMA DE LA CONVOCATORIA. = 1.-**

Mientras no exista Web Corporativa las Juntas se convocarán por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita que asegure la recepción de anuncio por todos los accionistas en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad. En el caso de que algún accionista resida en el extranjero éste solo será individualmente convocado si hubiera designado un lugar del territorio nacional para notificaciones o una dirección de correo electrónico con dicha finalidad. = Esa

comunicación podrá realizarse por correo electrónico a la dirección de correo electrónico consignada por cada accionista siempre que la remisión esté dotada de algún sistema que permita confirmar su recepción por el destinatario. = **2.-** Una vez que la Web Corporativa de la sociedad haya sido inscrita en el Registro Mercantil y publicada en el BORME, las convocatorias de Juntas se publicarán mediante su inserción en dicha Web. = **3.-** Sí, de acuerdo con lo previsto en estos Estatutos, se hubiera creado en la Web Corporativa el área privada de accionistas, la inserción de los anuncios de convocatorias de Juntas podrá realizarse, dentro de la citada web, en el área pública o, para preservar la confidencialidad, en el área privada de accionistas, En éste último supuesto los anuncios serán solo accesibles por cada accionista a través de su clave personal. No obstante, la convocatoria deberá realizarse en el área pública cuando por su naturaleza deba ser conocida por otras personas además de por los socios. = **4.-** Si bien la convocatoria se producirá con la inserción del anuncio en la web corporativa, la sociedad podrá comunicar a los accionistas mediante correo electrónico dicha inserción. = **5.-** Si existiera Web Corporativa la puesta a disposición de los accionistas de la documentación que tengan derecho a conocer u obtener en relación con una Convocatoria de Junta podrá hacerse mediante su depósito en la misma, bien en la parte pública o en el área privada de accionistas habilitada al efecto. Si se hiciera en el área privada de accionistas se aplicará lo dispuesto en los párrafos 3 y 4 anteriores. =

10/2025



... = **ARTÍCULO 17.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS. = 1.- Constitución de la Junta. = 1.1.- Quórum.**

= La junta general de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. = Sin embargo para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital = **1.2.- Mesa y desarrollo de la Junta.** = La mesa de la Junta estará constituida por el Presidente y el Secretario que serán quienes ocupen

dichos cargos en el Consejo de Administración, en su caso, y en su defecto, las personas designadas por los accionistas concurrentes al comienzo de la reunión. De no producirse esa designación, presidirá la Junta el accionista de más edad y será secretario el de menor edad. = Antes de entrar en el orden del día, se formará la lista de asistentes, expresando el nombre de los accionistas asistentes y el de los accionistas representados, así como el número de acciones propias o ajenas con que concurren. Los accionistas que hayan emitido anticipadamente un voto a distancia o asistan por medios telemáticos, de acuerdo con lo previsto en el art. 182 de la Ley de Sociedades de Capital, se considerarán como asistentes a la Junta. = Al final de la lista se determinará el número de accionistas presentes o representados, así como el importe del capital de que sean titulares, especificando el que corresponde a cada accionista con derecho de voto. = . . . = **2.- Adopción de acuerdos.** = Cada acción de igual valor nominal concede a su titular el derecho a emitir un voto. = Los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado. = . . .". -----

El compareciente en su condición de administrador único de la mercantil "EDICIONES PLAZA S.A.", certifica que la Junta fue publicada mediante anuncio en la página Web Corporativa de la Sociedad <https://accionistas.valenciaplaza.com>, en fecha 8 de mayo

10/2025



de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales. Me entrega e incorporo a la presente, certificado de publicación emitido por la mercantil "Orwal & Agar Cloud, S.L." (proveedora de Servicios de Sistemas de Gestión de Contenidos de la mercantil requirente).-----

Yo el Notario compruebo a través de los enlaces que constan en dicho certificado la publicación de la referida convocatoria de la que libro testimonio en un folio de papel exclusivo notarial serie y número JC0237264, que incorporo a la presente.-----

Acepto el requerimiento por encontrarlo a derecho y lo cumplimentaré por diligencia a continuación.-----

OTORGAMIENTO

Así lo dice y otorga.-----

Hago al compareciente las reservas y advertencias legales.-----

Protección de datos de carácter personal: El compareciente queda informado de que sus datos personales se conservarán en esta notaría y serán objeto de tratamiento. Los datos serán tratados y protegidos según la legislación notarial y de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. **Finalidad y**

legitimación.- La finalidad del tratamiento de los datos es la gestión de las relaciones con los clientes y el ejercicio de la función pública notarial y cumplimiento de las obligaciones legales inherentes, conforme a lo previsto en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. Los datos se conservarán en la notaría: - Con carácter confidencial, sin perjuicio de las cesiones de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas y demás entidades y sujetos que estipule la Ley, y en su caso al Notario que suceda o sustituya al actual titular de esta notaría; y - Mientras no sea solicitada su supresión por el interesado, respetando los plazos de conservación legalmente establecidos y siempre que no resulte necesaria su conservación para los fines del tratamiento y para cumplir con las obligaciones legales del Notario autorizante o quien le sustituya o suceda. **Responsable.-** El responsable del tratamiento es el notario autorizante del presente instrumento público. **Derechos.-** El titular podrá ejercer, de conformidad con la normativa aplicable, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento mediante escrito remitido a la dirección de la oficina pública notarial del notario autorizante. **Información adicional.-** El titular podrá solicitar información adicional y detallada sobre protección de datos en dicha oficina. -----

Leo la presente acta al compareciente por su elección, previamente advertido de su derecho a hacerlo por si, al que renuncia;

10/2025



manifiesta que ha quedado debidamente enterado de su contenido por mi lectura y explicaciones verbales, la encuentra conforme con su voluntad, se ratifica en su contenido prestando a éste su libre consentimiento y firma conmigo. -----

AUTORIZACIÓN

Y yo, el Notario, de haber identificado al otorgante, de que tienen a mi juicio capacidad y legitimación suficientes, y de todo cuanto se ha consignado en este instrumento público, extendido en cinco folios de papel timbrado de uso exclusivo notarial, serie y números el presente, y los cuatro posteriores correlativos en orden, yo el Notario, Doy fe. -----

Está la firma del compareciente. -----

Signado. FERNANDO OLAIZOLA. Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA (Referida al acta de fecha 11 de junio de 2026 número 884 de mi Protocolo). -----

En Valencia, mi residencia, a once de junio de dos mil veintiséis.

Yo, **FERNANDO OLAIZOLA MARTINEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, por la presente, HAGO CONSTAR: -----

1.- Que por el acta a que la presente se refiere he sido requerido, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Real Decreto

Legislativo 1/2010 y en los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, para hacer constar en ella las circunstancias recogidas en dicho precepto y su desarrollo reglamentario referentes a la Junta General de la mercantil "EDICIONES PLAZA SOCIEDAD ANONIMA", a celebrar en el día de hoy a las doce horas en el Hotel Valencia Palace sito en el número 32 del Paseo de la Alameda de esta ciudad de Valencia.-----

Constan las circunstancias de dicha mercantil en la comparecencia del acta a que la presente se refiere. -----

El orden del día de la junta es el siguiente:-----

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio 2025. -----

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025. -----

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2025. -----

Cuarto.- Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directa o indirectamente, dentro de los límites y con los requisitos legalmente exigidos. -----

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad por plazo de tres años. -----

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la

10/2025



junta. -----

2.- Que, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día de hoy, me persono en el Hotel Valencia Palace sito en el número 32 del Paseo de la Alameda de esta ciudad de Valencia, donde va a desarrollarse la junta general de accionistas, en el salón habilitado al efecto en la planta sexta. -----

Allí van personándose los distintos accionistas, así como el Administrador Único de la sociedad don Enrique Lucas Romaní. -----

Siendo las doce horas y diez minutos el señor Lucas Romaní dirige unas palabras de salutación a los asistentes, me presenta y les indica que, por haber sido así solicitado por un accionista, comparezco como notario requerido al efecto de levantar acta de la junta, que no precisará de aprobación por su carácter de acta notarial de la junta. -

De conformidad con los estatutos sociales, los asistentes acuerdan por unanimidad designar presidente de la junta a don Enrique Lucas Romaní y secretario a don José María Mas Millet, provisto de DNI 22.619.261-A, de cuya identidad me cercioro. -----

Ambos aceptan el desempeño de su respectiva función en la Junta. -----

Declara el Presidente que están presentes y representados los

socios de la mercantil que resultan de la hoja que me entrega y que se incorpora a la presente como anexo I, y que la Junta esta válidamente constituida para tratar los distintos asuntos del orden del día. -----

Me cede a continuación la palabra y yo, el Notario, pregunto a los asistentes si hay reservas o protestas sobre las anteriores manifestaciones del Presidente relativas al número accionistas asistentes y el capital presente y representado. -----

No se formulan reservas o protestas por los asistentes. -----

Posteriormente se incorpora a la junta don Pablo Serratos de Luján, titular de 705 acciones y se recibe una delegación de voto de LABERIT SISTEMAS S.L., titular de 741 acciones, a favor de don José Manuel del Arco. -----

Se incorpora a la presente como anexo II una hoja conteniendo la lista definitiva de asistentes. -----

3.- El presidente comienza el desarrollo de la junta con la intervención que se recoge en el documento que consta de una hoja me entrega y se incorpora a la presente como anexo III. -----

A continuación cede la palabra al Director General, José Manuel del Arco, quien indica a los asistentes que pueden acceder y consultar el contenido de los documentos que se someten a la junta mediante el código QR que se les facilita, e introduciendo las claves que se asimismo se les procuran; y a continuación procede a realizar la exposición que se recoge en el documento que consta de dos hojas

10/2025



que me entrega y se incorpora a la presente como anexo IV (si bien en el escrito el señor del Arco figura como Director General de Valencia Plaza, se trata de un error y lo es de Ediciones Plaza SA). El señor Del Arco desarrolla además algunos puntos de dicho documento (en especial en relación al funcionamiento y actuaciones del FORO PLAZA) y comenta datos económicos que se nos muestran en una pantalla situada en la sala.-----

4.- Concluidas ambas intervenciones, el Secretario señor Mas Millet pregunta a los asistentes si desean hacer uso de la palabra sobre cualquiera de los puntos que conforman el orden del día.-----

Don Rafael Alberola Ribes, en representación del accionista CAPS CUIDADORES SLU procede a dar lectura las preguntas que se recogen en el escrito extendido en el anverso de dos hojas que me entrega e incorporo a la presente como anexo V.-----

El Presidente señor Lucas Romaní contesta en los términos que se recogen en el escrito que consta de una hoja, que me entrega e incorporo a la presente como anexo VI. Y en cuanto a la respuesta concreta a las preguntas formuladas, manifiesta que serán respondidas en el plazo legal previa consulta a los auditores de la sociedad.-----

El señor Alberola Ribes hace constar que sus preguntas se refieren a los puntos del orden del día, y que la contestación aquí dada por el Presidente se refiere a otras cuestiones que no son ahora pertinentes. -----

5.- El Presidente cede a continuación la palabra a continuación al Secretario para que exponga las propuestas de acuerdo que se someten a la aprobación de la Junta. -----

Se me entrega e incorporo a la presente como anexos VII (Cuentas anuales e informe de gestión, que consta de 23 hojas) y VIII (Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado que consta de 26 hojas), la documentación contable que va a ser sometida a la aprobación de la junta.-----

a) El Secretario procede a dar lectura al primer punto del orden del día: Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio 2025. -----

Se propone la aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio 2025. -----

Se somete a votación el acuerdo. No habiendo votos en contra ni abstenciones, el acuerdo se aprueba por unanimidad.-----

b) El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.-----

10/2025



Se propone destinar el resultado del ejercicio 2025 (261.024,44 euros) a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.-----

Se somete a votación el acuerdo. Vota en contra el accionista CAPS CUIDADORES SLU (que representa el 1,11% por ciento del capital social y dos mil ochocientos cuarenta y cinco votos sociales). No habiendo otros votos en contra, ni abstenciones, el acuerdo queda aprobado por mayoría. -----

c) El Secretario procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2025. -----

Se propone la aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2025. -----

Se somete a votación el acuerdo. No habiendo votos en contra ni abstenciones, el acuerdo se aprueba por unanimidad. -----

d) El Secretario procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directa o indirectamente, dentro de los límites y con los requisitos legalmente exigidos. -----

Se propone autorizar al órgano de administración la adquisición derivativa por parte de la sociedad, directamente o a través de

cualquiera de sus sociedades filiales y durante el plazo de cinco años a partir de la fecha de aprobación de este acuerdo, de acciones propias en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, por cualquiera de los medios admitidos en derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable, así como para que posteriormente puedan enajenarse las acciones adquiridas por cualquiera de los medios admitidos en derecho. La adquisición derivativa de acciones de la sociedad estará sujeta a las condiciones establecidas en la legislación y normativa que, en su caso, sea de aplicación en cada momento. A este respecto, el particular, el valor nominal de las acciones propias adquiridas, directa o indirectamente, en uso de esta autorización, sumado al de las que ya posean la sociedad y sus sociedades filiales en cada momento, no podrá ser superior, en ningún momento, al diez por ciento del capital social suscrito de la sociedad, o cualquier otro límite inferior establecido por la legislación aplicable en cada momento. Adicionalmente, la adquisición derivativa de acciones de la sociedad estará sujeta a la condición de que el precio de adquisición por acción no podrá ser inferior al valor nominal de la acción ni superior al valor al que se emitieron las acciones en el último aumento de capital habido en la sociedad. Asimismo, se propone facultar al órgano de administración, en los más amplios términos, para el ejercicio de la autorización objeto del presente acuerdo, así como para realizar todos aquellos actos,

10/2025



trámites o solicitudes que pudiesen ser necesarios o convenientes para su ejercicio.-----

Se somete a votación el acuerdo. Vota en contra el accionista CAPS CUIDADORES SLU (que representa el 1,11% por ciento del capital social y dos mil ochocientos cuarenta y cinco votos sociales). No habiendo otros votos en contra, ni abstenciones, el acuerdo queda aprobado por mayoría.-----

e) El Secretario procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad por plazo de tres años.-----

Se propone nombrar a LUIS CARUANA & ASOCIADOS S.L. como auditor de cuentas de la sociedad durante los próximos tres años.-----

Se somete a votación el acuerdo. No habiendo votos en contra ni abstenciones, el acuerdo se aprueba por unanimidad.-----

f) El Secretario procede a dar lectura al sexto punto del orden del día: Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la junta.-----

Se propone delegar en el administrador único cuantas facultades sean necesarias para la más completa formalización y ejecución de

los acuerdos adoptados por la junta y por tanto, para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados fueren procedentes, facultándoles especialmente para la subsanación de posibles errores u omisiones, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta la inscripción de los acuerdos de la junta que así lo exijan en el Registro Mercantil, incluido el depósito de las cuentas anuales de la sociedad en dicho Registro.-----

Se somete a votación el acuerdo. No habiendo votos en contra ni abstenciones, el acuerdo se aprueba por unanimidad.-----

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión. -----

La presente diligencia se redacta en mi despacho profesional en el día de hoy a partir de las notas por mí tomadas durante el desarrollo de la junta. De todo cuanto en ella se ha consignado extendida en cinco folios de papel de uso exclusivo notarial, serie y números el del presente y los posteriores correlativos, DOY FE. -----

Signado. FERNANDO OLAIZOLA. Rubricado y sellado. -----

**DILIGENCIAS DE INCORPORACIÓN, COTEJO Y DEPÓSITO
DEL INSTRUMENTO N.º 884/26. -----**

Yo, FERNANDO OLAIZOLA MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de VALENCIA, doy fe de haber realizado las siguientes actuaciones: -----

1.- La íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico.-----

JC0234870

10/2025



2.- La comprobación de su concordancia con el protocolo en papel. -----

3.- El depósito, con firma electrónica cualificada, de esta matriz en la sede electrónica del Consejo General Notariado, que me devuelve el hash 65EC1C9BB8702C7B70066EBB8595ED8D correspondiente a la matriz y el hash 69A10353EDEB9DD227D9D5554359AF84 correspondiente a los unidos. -----

Con lo cual doy por concluidas estas diligencias de cuyo contenido, así como de que quedan extendidas en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado. FERNANDO OLAIZOLA. Rubricado y sellado. -----

ARANCELES NOTARIALES R.D. 1426/89
BASES: <u>S/C</u>
Nº ARANCEL <u>143167-Nº 8</u>
DERECHOS ARANCELARIOS: <u>98054€</u>

DOCUMENTOS UNIDOS: -----

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN LA WEB

En Valencia, a 8 de mayo de 2026

Orwall & Agar Cloud, SL (OA Cloud), con CIF B22452643 y domicilio en Málaga, como proveedor de servicios CMS de **Ediciones Plaza, S.A.**, certifica lo siguiente:

Que, con fecha **8 de mayo de 2026**, y siguiendo las indicaciones del cliente, la empresa **OA Cloud** ha procedido a la **subida y publicación** en el área de accionistas accesible desde <https://valenciaplaza.com/> y <https://www.accionistas.valenciaplaza.com> del siguiente archivo:

- **Convocatoria JGO 2026 11 junio**

La página web corporativa creada a tal efecto fue redireccionada a la actual <https://valenciaplaza.com/#modal-accionistas>, permitiendo también el acceso desde la original: <https://www.accionistas.valenciaplaza.com>

Asimismo, se **confirma la disponibilidad del archivo en la fecha actual**, ubicado en la siguiente dirección:

<https://d31u1w5651ly23.cloudfront.net/hemerotecas/hemeroteca-39.pdf>

Se adjuntan justificantes de la subida al sistema.

Fdo.

Carl Eric Orwall Balaguer en representación de Orwall & Agar Cloud SL
Proveedor de servicios web de Ediciones Plaza, S.A.

ORWALL	Firmado digitalmente
BALAGUER	por ORWALL
CARL ERIC -	BALAGUER CARL ERIC
79020640T	- 79020640T
	Fecha: 2026.05.29
	10:02:16 +02'00'

JC0234869

10/2025



JC0237264

10/2025



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL
"EDICIONES PLAZA, S.A."

Por el Órgano de Administración de Ediciones Plaza, S.A. se procede a convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2026 a las 12:00 horas, en el Hotel SH Valencia Palace -Paseo Alameda, nº 32, de Valencia- al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directa o indirectamente, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad por plazo de tres años.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración las informaciones/aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular, por escrito, las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta podrán solicitar verbalmente las informaciones/aclaraciones que consideren convenientes acerca de los citados asuntos.

Adicionalmente, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el Orden del Día y, en concreto, las Cuentas Anuales, informe de gestión y de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Sin perjuicio de todo ello, es propósito del Órgano de Administración el remitir por conducto electrónico a los accionistas la referida documentación para que, quienes así lo deseen, puedan analizarla con el debido detenimiento.

Valencia, a 8 de Mayo de 2026.

El Administrador Único.

ANEXO I

EDICIONES PLAZA, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA 11 DE JUNIO DE 2026

QUORUM DE ASISTENCIA:

Asisten a la reunión 11 accionistas presentes, titulares de 122.963 acciones (47'91 % del Capital Social) y 12 accionistas representados titulares de 69.654 acciones (27'14 % del Capital Social).

En conjunto pues concurren, presentes o representados, 23 accionistas titulares de 192.617 acciones representativas de 75'05 % del total del Capital Social, sin perjuicio de las incorporaciones que pueden producirse durante el desarrollo de la sesión hasta el momento de las votaciones.

La lista de asistentes se incorpora como Anexo al acta.

10/2025



ANEXO II

Composicion Accionarial Junta:		EDICIONES PLAZA S.A.				JUNTA CELEBRADA 11 DE JUNIO DE 2026	
Accionista	Núm. ACCIONES. Totales	CAPITAL SOCIAL	% Capital	CONCURRENCIA	PRESENTES O REPRESENTADOS		
1 INVERSIONES MURJUIV, S.L.	65.362	215.694,60 €	25,47%	1	1 PRESENTE		
2 JOSE MARIA BENEYO	33.881	111.807,30 €	13,20%	2	2 REPRESENTADO POR JOSE MARIA BENEYO		
3 MAS QUEROL Y ASOCIADOS, S.L.	24.341	80.325,30 €	9,48%	1	1 PRESENTE		
4 INATAVI S.L.	10.775	35.557,50 €	4,20%	1	1 PRESENTE		
5 FRANCISCO LARREY CARCELLER	10.079	33.260,70 €	3,93%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
6 NEPEFE, S.L.	9.132	30.135,60 €	3,56%	1	1 PRESENTE		
8 COVES SELVA S.L.	6.541	21.585,30 €	2,55%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
12 HOSPIVALENCIA 2008	5.882	19.410,60 €	2,29%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
16 CAP CUIDADORES S.L.	2.845	9.388,50 €	1,11%	2	2 REPRESENTADO POR RAFAEL ALBEROLA		
18 AUTOBUSES LA CONCEPCION VICENTE MONITES	5.898	19.463,40 €	2,30%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
20 RAMIRO MARTINEZ-PARDO DEL VALLE	1.784	5.887,20 €	0,70%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
24 EXPLOTACIONES DE LA SIERRA MARIOLA	1.470	4.851,00 €	0,57%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
26 COLVERT VALENCIA S.L.U.	3.990	13.167,00 €	1,55%	1	1 PRESENTE		
27 INVERMALATA S.L.	1.343	4.431,90 €	0,52%	1	1 PRESENTE		
30 LABERIT SISTEMAS S.L.	741	2.445,30 €	0,29%	2	2 REPRESENTADO POR JOSE MANUEL DEL ARCO		
31 PABLO SERRATOSA DE LUJAN	705	2.326,50 €	0,27%	1	1 PRESENTE		
35 VICENTE GANDIA PLA S.A.	530	1.749,00 €	0,21%	1	1 PRESENTE		
38 LA ESPAÑOLA ALIMENTARIA ALCOYANA	500	1.650,00 €	0,19%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
43 LEDO ORRIACH CARLOS ALBERTO	294	970,20 €	0,11%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
46 4GATS S.L.	240	792,00 €	0,09%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
47 ROBERTO NAVARRO CATALUÑA	240	792,00 €	0,09%	1	1 PRESENTE		
48 RAFAEL AZNAR GARRIGUES	240	792,00 €	0,09%	2	2 REPRESENTADO POR ENRIQUE LUCAS		
52 PEDROSA IR S.L.	200	660,00 €	0,08%	1	1 PRESENTE		
64 JOSE MANUEL DEL ARCO	435	1.435,50 €	0,17%	1	1 PRESENTE		
65 CONCHITA LUCAS MARTINEZ	6.615	21.829,50 €	2,58%	1	1 PRESENTE		

PRESENTES	12	ACCIONES
TITULOS PRESENTES	123.668	
% PRESENTE	48,19%	
REPRESENTADOS	13	ACCIONES
TITULOS REPRESENTADOS	70.395	
% REPRESENTADOS	27,43%	
TOTAL ACCIONISTAS	25	
TITULARIDAD TOTAL	194.063	ACCIONES
% TOTALES	75,62%	

TOTALES	25
---------	----

CONCURRENCIA = 1 EN SALA
CONCURRENCIA = 2 REPRESENTADOS

ANEXO III

Pr.

Junta General de Accionistas de EDICIONES PLAZA. S.A.

11 de junio 2026

El pasado año 2025 ha sido bueno.

Hemos crecido en número de usuarios en las cuatro cabeceras, se ha incrementado la cifra de ingresos del grupo alcanzando la cifra de 4.395.000.- euros de los que 2.678.000.- corresponden a la matriz.

Los resultados de explotación del grupo son de 324.090.- euros dando unos resultados netos de 264.758.-euros.

Tras estas palabras el director general Jose Manuel de Arco protagonista indiscutible de la buena marcha de los periódicos y al que estoy muy agradecido, os dará con más detalle los números más relevantes.

Si el 25 ha sido un año bueno, el 26 también se presenta bien y los números están saliendo, aún es pronto pero todo pinta de buen color.

Puedo decir que nos hemos consolidado como el primer medio de comunicación en las tres provincias de la CV y en la región de Murcia en cuanto a noticias de economía y empresa, sin abandonar la comunicación generalista.

El pasado año, para reforzar nuestra línea editorial constituimos un Consejo Editorial de 10 personas relevantes cada una en sus sectores, empresa, investigación, educación, salud etc... de diversas edades y con mucha relevancia.

Este consejo nos está sirviendo para fortalecer la Misión y Visión del periódico tal como lo visualizamos en su constitución.

Y fruto de su iniciativa ha surgido lo que hemos denominado como el FORO PLAZA, donde pretendemos involucrar a la sociedad civil en unos objetivos a trazar y conseguir en los próximos años, con una agenda 2040.- a conseguir.

Iniciamos el foro a principios de mayo, y ya llevamos realizados 18 eventos en formato desayuno participativo dónde se han involucrado 160 expertos que han debatido sobre las materias en las que son expertos.

La idea es hacer intervenir unas 400 personas al año y elaborar un informe que podamos presentar al finalizar cada ejercicio.

Se ha suscitado mucho interés con esta iniciativa y esperamos que se convierta en una nueva línea de trabajo y negocio.

Os mantendré informados de su desarrollo.

Quiero aprovechar para agradecer a todos la confianza y el apoyo recibido.

Muchas gracias..

10/2025



ANEXO IV

(1)

INTERVENCIÓN DE JOSÉ MANUEL DEL ARCO (DIRECTOR GENERAL DE VALENCIA PLAZA)
en la Junta General de Accionistas de Ediciones Plaza 11 de Junio de 2026

Para Ediciones Plaza cómo sociedad y cómo grupo empresarial de comunicación digital ha sido el año de la evolución por:

- Haber migrado el CMS (Plataforma operativa de los periódicos) dónde la parte más visible ha sido el cambio de "web" pero sobre todo ha permitido mejorar los procesos de trabajo de los profesionales
- Dar carpetazo a los temas laborales y pseudo-laborales del anterior equipo directivo.
- Lanzar nuestra estrategia de innovación
- Constituir el Consejo Editorial que cómo Enrique ha indicado, se creó para reforzar nuestra Misión y Visión
- La definición de Foro Plaza

Ha sido el año de consolidar nuestra presencia entre los empresarios, directivos y, cómo no, entre la clase política que impacta a través de sus decisiones y acciones en la economía.

En definitiva, ha sido un año para presentar un ejercicio económico récord en los resultados tanto de explotación (1,5 veces mayor que los del 2024) cómo en el resultado final del ejercicio alcanzando los 261.000 €. Resultados que se sustentan en un mejor desempeño comercial y una mejora de la productividad del equipo

Se afianza el papel de nuestra cabecera de Valencia entre los empresarios cómo fuente reputacional al confiar en nosotros para publicar sus contenidos lo que permite que el crecimiento de la publicidad -agregada- (Digital + Branded) haya sido del 1,4%. Y, también, al participar y patrocinar nuestros eventos en un año tan significativo para Valencia Plaza cómo fue el 2025 en el que se celebraron los 15 años del inicio de la difusión.

El gasto incremental que tuvimos en el año 2025 para la realización de eventos ha sido "rentable" ya que 210K€ han permitido generar más de 455.000 € y, además, ha sido preciso aumentar otras partidas de gasto en un año claramente de crecimiento que nos permitiera asumir con solvencia la gestión.

Las cifras consolidadas de ingresos muestran un escenario similar con una contribución destacada de Ediciones Plaza y de Murcia, con números positivos de Alicante y donde Castellón y UVEPÉ a pesar de la caída de ingresos han obtenido un resultado neto positivo, no así Murcia que presenta unos Resultados de Explotación a 19.000 € del break-even.

El ejercicio "consolidado" también muestra la mejora de la eficiencia con un incremento de la productividad tanto por mayor actividad comercial y operativa sin un incremento de los costes laborales. De hecho, los gastos de personal que suponían el 62% de los ingresos en 2024, en 2025 se situaron en el 55%

Durante 2025 hicimos una media de un evento -Aniversarios, Anuarios, Jornadas, Foros y Desayuno- a la semana entre todas nuestras cabeceras en los que participaron más de 300 profesionales y directivos y a los que asistieron casi 3.800 personas.

Y la audiencia media total se quedó cerca de los 2.600.000 usuarios, 8.700.000 páginas vistas y más de 6.300.000 sesiones en un año penalizado por la migración del CMS.

Este año 2026 toca consolidar los resultados y dar consistencia al plan de acciones iniciadas en 2025.

El presupuesto de Ediciones Plaza recoge un ajuste en la cifra de ingresos que condicionará también la reducción de los gastos directos.

Los costes laborales incorporan regularizaciones salariales y la incorporación de figuras clave cómo es una responsable de Mk y eventos. El incremento en valores absolutos de esta partida justifica la caída global del resultado de explotación en el ejercicio.

En cifras agregadas, se espera un incremento de ingresos y de margen bruto, si bien, al igual que sucede en la matriz, las regularizaciones salariales, la incorporación de nuevos profesionales y las evoluciones de carrera en el grupo condicionan los resultados si bien, el presupuesto recoge un resultado de explotación prácticamente similar al del año 2025.

En el avance de resultados con el cierre provisional de Mayo, todos los indicadores tanto de Ediciones Plaza cómo en el consolidado presentan una mejora significativa respecto a los datos del año anterior, justificado por:

- El adelanto de la celebración del Aniversario de Valencia Plaza en Mayo frente al 15º Aniversario que celebramos en 2025
- La clara mejora del desempeño comercial en todas las sociedades de los diarios digitales que oscila entre el 5% en Castellón y el 43% en Murcia
- El menor crecimiento de los gastos de personal
- La gestión eficaz de los recursos y el seguimiento continuo de la actividad.

La audiencia en 2026 presenta números crecientes comparados con los primeros meses de 2025 donde tuvo un mayor impacto la migración del CMS aunque la audiencia media de estos meses es la mayor de la historia del grupo en un escenario general de caída del sector de medios de comunicación

No me detengo en la información sobre FORO PLAZA porque Enrique ya ha hecho referencia al mismo, tan solo reforzar la implicación en la iniciativa marcada por el Consejo Editorial e impulsado por el grupo

Y por último, se indican las 10 líneas que configuran el Plan 2026-2027 del grupo junto con la innovación que debe ser transversal a toda la actividad:

- Consolidar el desarrollo del Negocio Digital
- Afianzar los productos editoriales en papel
- Desarrollar nuestras Redes
- Potenciar la presencia en la Sociedad

JC0234866

10/2025



2

- Ampliar el universo de nuestra audiencia
- Impulsar el desarrollo del equipo
- Incorporar herramientas Digitales/IA
- Documentar y Mejorar procesos operativos
- Expansión geográfica
- Identificar Alianzas Editoriales

ANEXO V

①

Preguntas notario junta ep 11jun2026 · MD

PREGUNTAS AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Junta General Ordinaria de EDICIONES PLAZA, S.A. — 11 de junio de 2026

Formula: Rafael Alberola Ribes, en representación de CAPS CUIDADORES SLU, titular de 2.845 acciones (1,11% del capital social).

En ejercicio del **derecho de información del artículo 197 LSC**, se formulan las siguientes preguntas sobre los asuntos del orden del día y **se solicita que tanto las preguntas como las respuestas que se den consten literalmente en el acta de la Junta.**

PUNTO 1º — Aprobación de las cuentas anuales 2025

- 1.1. El informe de auditoría incluye un párrafo de énfasis indicando que aproximadamente el 19% de la cifra de negocio del Grupo procede de un único cliente ajeno al Grupo. Se solicita que se **identifique dicho cliente** y que se informe del **impacto en la cuenta de resultados** en caso de pérdida de esa cuenta.
- 1.2. El resultado consolidado pasa de unas pérdidas de 202.270,88 € (2024) a un beneficio de 264.758,60 € (2025). Constando que en 2024 se registraron 200.822,15 € de gastos excepcionales por indemnizaciones no recurrentes, se solicita que se **cuantifique la mejora operativa recurrente** del ejercicio una vez depurado dicho efecto.
- 1.3. El patrimonio neto consolidado a 31/12/2025 (453.335,35 €) es inferior al capital social (846.918,60 €). Se solicita información sobre la **solidez patrimonial del Grupo** y sobre el **grado de dependencia de su continuidad respecto del apoyo financiero de los socios.**

PUNTO 2º — Aplicación del resultado

- 2.1. Constando en la memoria (pág. 37) que la reserva legal está pendiente de constituir, se solicita que se informe **por qué se aplica la totalidad del resultado a compensar pérdidas sin dotar la reserva legal obligatoria** prevista en el art. 274 LSC.

PUNTO 3º — Aprobación de la gestión del Administrador Único

- 3.1. Siendo el cargo de administrador gratuito conforme a estatutos, y percibiendo el Administrador Único una retribución de 70.000 € mediante contrato laboral de dirección, además del renting de un vehículo, se solicita que se informe

①

10/2025



(2)

del **órgano que aprobó dicha retribución y de su cobertura estatutaria** (arts. 217 y ss. LSC).

3.2. Constando que el Administrador Único es **acreedor de la Sociedad** (45.927,67 € pendientes a 31/12/2025) y **avalista** de financiación por 139.800,13 €, se solicita información sobre las **condiciones en que se pactaron dichas operaciones vinculadas**.

3.3. Incorporando la memoria la declaración del **art. 229.3 LSC** de inexistencia de situaciones de conflicto de interés del Administrador Único, se solicita que se informe **cómo se concilia dicha declaración con las operaciones vinculadas señaladas** (retribución, préstamo a la Sociedad y avales).

PUNTO 4º — Autorización para la adquisición de acciones propias

4.1. Se solicita que se concreten el **número máximo de acciones, el precio mínimo y máximo y la duración** de la autorización, conforme exige el art. 146 LSC.

4.2. Se solicita que se informe **con cargo a qué reservas de libre disposición** se financiaría la adquisición, teniendo en cuenta las pérdidas acumuladas y que la reserva legal está pendiente de constituir (art. 146.1.b LSC).

4.3. Dado que las acciones en autocartera tienen el **derecho de voto en suspenso** (art. 148 LSC), se solicita información sobre el **efecto de la operación en la distribución del control** y, en particular, en el peso relativo del accionista mayoritario.

PUNTO 5º — Nombramiento de auditor

5.1. Se solicita que se informe si el nombramiento propuesto supone **continuidad o cambio** respecto del auditor actual, y a qué se debe la **variación de honorarios** de auditoría de 22.900 € (2024) a 17.000 € (2025).

Asimismo, **se hace constar la oposición** a los acuerdos que se adopten en los puntos 1º a 4º del orden del día y se **reservan cuantas acciones legales** correspondan.

Valencia, 11 de junio de 2026

Fdo.: Rafael Alberola Ribes En representación de Caps Cuidadores SLU

(2)

ANEXO VI

RESPUESTA A LA INTERVENCION RAFAEL ALBEROLA

Está usted representando en esta Junta al señor Jesús Molina que en la última ampliación y de la mano del anterior director Miguel Miró suscribió el 1,1% de las acciones que da el derecho a exigir que esta junta se celebre con presencia notarial con el consiguiente gasto a cargo de esta Sociedad.

Sabrán usted como saben el resto de los socios que el señor Molina al que usted representa tiene un periódico digital competencia del nuestro y que opera en el mismo ámbito territorial que Valencia Plaza.

En la última junta que asistió el señor Molina dijo y así nos consta, que estaba interesado en vender sus acciones del periódico y que lo hacía por la mitad del precio que le había costado.

Le tomé la palabra y le hice la oferta en firme y entonces me dijo que no, que "donde dije digo ..digo Diego".

Y usted señor Arbeloa fue socio nuestro en la filial de Murcia Plaza, empresa que constituimos tres meses antes de que apareciera la COVID 19 y que decidimos no cerrarla y aguantar el tiempo que fuera necesario para llegar a su "break-even". El año 2025 cerró aún con unas pérdidas de 27.681.- euros pero con 560.000.- usuarios únicos y 1.700.000.- páginas vistas mensuales, por lo que confiamos en abandonar los números rojos este año.

Durante el ejercicio 24 los auditores nos indicaron que había que reestablecer el equilibrio patrimonial en las tres filiales, especialmente en Murcia Plaza, S.L., y así procedimos.

Realizamos las juntas donde se acordaron las reducciones de capital necesarias así como las ampliaciones respectivas.

Tanto en Castellón como en Alicante los socios acudieron y no hubo dilución alguna, no así en Murcia, donde tanto usted como el otro socio no dieron señales de vida y por consiguiente no acudieron a la ampliación.

No obstante, en su caso, meses después vino a vernos y le fue explicada la operación y le dijimos que no teníamos ningún interés en que dejara el capital y que si fuera de su interés propondríamos otra ampliación en igualdad de condiciones que la realizada para que pudiera entrar con el porcentaje que tenía anteriormente o incluso mayor si seguía confiando en el proyecto.

Hasta la fecha no hemos tenido respuesta.

JC0234864

10/2025



1

ANEXO VII

EDICIONES PLAZA, S.A.

**Cuentas Anuales del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría Independiente**

EDICIONES PLAZA, S.A.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	3.918,73	23.188,40	Fondos propios-	9	1.437.005,05	1.175.980,61
Inmovilizado material	6	11.960,01	9.096,25	Capital escrutado		846.918,60	846.918,60
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	8	1.413.032,19	1.288.823,00	Prima de emisión		2.683.349,69	2.683.349,69
Instrumentos del patrimonio		514.753,00	338.823,00	Reservas		-	-
Créditos a empresas del Grupo	13	898.279,19	950.000,00	Resultados de ejercicios anteriores		(2.354.325,76)	(2.255.614,79)
Inversiones financieras a largo plazo	8	25.603,79	20.368,62	Otras aportaciones de socios		38,08	38,08
Activos por impuesto diferido	11	459.627,87	459.627,87	Resultado del ejercicio		261.024,44	(98.710,97)
Total activo no corriente		1.914.142,59	1.801.104,14	Total patrimonio neto		1.437.005,05	1.175.980,61
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Provisiones a largo plazo	8	10.000,00	-
				Deudas a largo plazo-	10	583.827,23	644.783,48
				Deudas con entidades de crédito		522.690,01	575.780,55
				Otros pasivos financieros		61.137,22	69.002,93
				Total pasivo no corriente		593.827,23	644.783,48
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias		-	11.955,00	Provisiones a corto plazo	8	40.000,00	141.540,14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		624.322,85	421.744,14	Deudas a corto plazo	10	133.321,61	201.206,87
Clientes por ventas y prestación de servicios	8	522.538,32	303.041,94	Deudas con entidades de crédito		125.487,68	192.599,54
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	8 y 13	89.107,39	96.612,99	Otros pasivos financieros		7.833,93	8.607,33
Deudores varios	8	-	2.898,72	Deudas con empresas del Grupo y asociadas	13	893,29	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	11	12.657,14	19.190,49	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	10	742.006,20	639.471,46
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8 y 13	21.301,41	34.548,25	Proveedores		2.091,74	15.736,87
Inversiones financieras a corto plazo	8	200.003,00	20.368,62	Proveedores empresas del Grupo y asociadas		103.611,04	36.045,33
Periodificaciones		14.763,72	22.295,75	Acreedores varios	13	139.109,18	105.191,89
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	172.522,81	511.335,28	Remuneraciones pendientes de pago		23.729,40	10.833,97
Total activo corriente		1.032.910,79	1.001.878,82	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	266.695,20	255.357,80
TOTAL ACTIVO		2.947.053,38	2.802.982,96	Anticipos de clientes		206.769,64	216.285,60
				Total pasivo corriente		916.221,10	982.218,47
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.947.053,38	2.802.982,56

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



EDICIONES PLAZA, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe neto de la cifra de negocios	12	2.320.740,76	1.837.670,25
Otros ingresos de explotación	12	358.002,49	357.163,08
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		347.949,75	344.357,70
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		10.052,74	12.805,38
Gastos de personal	12	(1.287.733,55)	(1.283.537,95)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.001.987,61)	(998.822,53)
Cargas sociales		(285.745,94)	(284.715,42)
Otros gastos de explotación-		(1.106.281,89)	(787.635,78)
Servicios exteriores	12	(1.091.319,10)	(784.098,87)
Tributos		(3.621,34)	(3.378,14)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	(11.341,45)	-
Otros gastos de gestión		-	(158,77)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(17.650,32)	(20.988,40)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	(7.236,79)	-
Otros resultados		(1.199,00)	(497,84)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		258.641,70	102.173,36
Ingresos financieros	8 y 13	34.394,14	33.605,81
Gastos financieros	12 y 14	(32.011,40)	(30.667,99)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	-	(3.000,00)
RESULTADO FINANCIERO		2.382,74	(62,18)
Gastos excepcionales	12	-	(200.822,15)
RESULTADO EXCEPCIONALES		-	(200.822,15)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		261.024,44	(98.710,97)
Impuestos sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		261.024,44	(98.710,97)

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

EDICIONES PLAZA, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

No existe ninguna diferencia entre el "Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias"
y el "Total de ingresos y gastos reconocidos".

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	791.244,30	2.165.409,99	-	(2.156.605,95)	38,08	(99.008,84)	701.077,58
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2024	791.244,30	2.165.409,99	-	(2.156.605,95)	38,08	(99.008,84)	701.077,58
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(98.710,97)	(98.710,97)
Operaciones con socios o propietarios-							
Ampliación de capital	55.674,30	517.939,70	-	-	-	-	573.614,00
Otras variaciones del patrimonio neto-							
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	-	-	(99.008,84)	-	99.008,84	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	846.918,60	2.683.349,69	-	(2.255.614,79)	38,08	(98.710,97)	1.175.980,61
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2025	846.918,60	2.683.349,69	-	(2.255.614,79)	38,08	(98.710,97)	1.175.980,61
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	261.024,44	261.024,44
Otras variaciones del patrimonio neto-							
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	(98.710,97)	-	98.710,97	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	846.918,60	2.683.349,69	-	(2.354.325,76)	38,08	261.024,44	1.437.005,05

Las Notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2025

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



EDICIONES PLAZA, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		105.103,18	(179.054,72)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		261.024,44	(98.710,97)
Ajustes al resultado-		23.793,08	209.067,35
Amortización del inmovilizado	5 y 6	17.650,32	20.988,40
Correcciones valorativas por deterioro	8	11.341,45	-
Imputación de subvenciones		(10.052,74)	(12.805,38)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5	7.236,79	-
Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		-	3.000,00
Ingresos financieros	13	(34.394,14)	(33.605,81)
Gastos financieros	12	32.011,40	30.667,99
Otros ingresos y gastos	12	-	200.822,15
Cambios en el capital corriente-		(182.097,08)	(292.348,92)
Existencias		11.955,00	(8.696,66)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(202.578,71)	(15.380,31)
Otros activos corrientes		7.532,03	(22.295,75)
Acreedores y otras cuentas a pagar		102.534,74	(245.976,20)
Otros activos y pasivos no corrientes		(101.540,14)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		2.382,74	2.937,82
Cobros de intereses	13	34.394,14	33.605,81
Pagos de intereses	12	(32.011,40)	(30.667,99)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(333.277,75)	(264.201,97)
Pagos por inversiones-		(398.277,75)	(469.201,97)
Inmovilizado intangible	5	(127,88)	(6.135,00)
Inmovilizado material	6	(8.353,32)	(3.526,87)
Inversiones en empresas del Grupo	8	(204.930,00)	(451.847,30)
Otros activos financieros		(184.866,55)	(7.692,80)
Cobros por inversiones-		65.000,00	205.000,00
Inversiones en empresas del Grupo	8	65.000,00	205.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(110.637,61)	836.972,34
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio propio-		-	573.614,00
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	573.614,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(110.637,61)	263.358,34
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	505.000,00
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(102.803,68)	(220.653,88)
Devolución y amortización de otras deudas		(7.833,93)	(20.987,78)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(338.812,18)	393.715,65
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		511.335,28	117.619,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		172.522,81	511.335,28

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

EDICIONES PLAZA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ediciones Plaza, S.A. (en adelante, también, "la Sociedad") fue constituida inicialmente bajo la denominación de "Ediciones Valencia Plaza, S.L." mediante escritura de fecha 30 de noviembre de 2009, cambiando su denominación social por la actual mediante escritura el día 5 de diciembre de 2013. La Sociedad tiene duración indefinida y, actualmente, se encuentra domiciliada en Valencia, calle Roger de Lauria, n.º 19, piso 4º A. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9124, folio 70, Hoja 136918 y su C.I.F. es B-98205099.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, internet y otras redes, la información y la comunicación, así como la edición de periódicos, libros y revistas en cualquier formato, incluido el digital.

La sede social y operativa de la Sociedad se utiliza en régimen de arrendamiento operativo (véase Nota 7).

Durante el ejercicio 2025 la actividad de la Sociedad ha consistido, básicamente, en la gestión del diario digital Valenciaplaza.com y en la gestión de sus sociedades dependientes. El diario digital ofrece información empresarial, económica, política, deportiva y cultural centrada en la provincia de Valencia. El diario digital, desde su lanzamiento en 2010, ha logrado alcanzar un peso y cuota de referencia entre los medios más influyentes de la provincia. Adicionalmente, la Sociedad desarrolla eventos, foros y encuentros de naturaleza principalmente económica, empresarial, cultural, etc.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de entidades dependientes con similar objeto social, dedicadas a la edición de diarios digitales y de la *Revista Plaza*. La Sociedad -por la reducida dimensión del Grupo-, no está sujeta a obligación de formular cuentas anuales consolidadas por no cumplir los requisitos establecidos por la legislación vigente. No obstante, en el marco de la política de transparencia y buen gobierno corporativo el Administrador Único formula voluntariamente cuentas anuales consolidadas (véase Nota 8).

Entorno operativo

Durante años, desde el inicio de su actividad operativa, la Sociedad incurrió en pérdidas de explotación que consumieron parte de sus fondos propios. También, las inversiones realizadas en sociedades dependientes con análoga actividad al de la Sociedad -que operan en el resto de las provincias de la Comunidad Valenciana y en la Región de Murcia-, requirieron inversiones significativas y presentaron similar situación patrimonial. Dichas inversiones han sido realizadas para financiar los desajustes económicos en que dichas sociedades incurrieron en sus primeros años de actividad, consecuencia de los relevantes recursos consumidos en el proceso de inicio y consolidación de sus operaciones. Las estimaciones y plan de negocio elaborado para

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



dichas sociedades dependientes contemplaban la obtención de rendimientos en el corto-medio plazo, tal y como muestra la mejora de las magnitudes del ejercicio 2025.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar operando como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los Accionistas por las ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios, con el propósito de mantener el equilibrio económico, financiero y patrimonial. Se prevé que no serán necesarios nuevos desembolsos de la Sociedad en las sociedades filiales.

Adicionalmente, durante los últimos ejercicios se han aprobado una serie de ampliaciones y reducciones de capital para reestablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto (véase Nota 9) y, en los últimos ejercicios, el Administrador Único adoptó medidas de reorganización societaria y medidas de gestión en el marco de un plan de actuación a corto y medio plazo tendentes a fortalecer la situación financiera de la Sociedad, impulsar el crecimiento del volumen de negocio y optimizar la estructura de costes, adecuándola al volumen de ingresos presupuestados. El objetivo básico de dichas medidas era garantizar la normal evolución futura de las operaciones, manteniendo el adecuado y necesario equilibrio entre las masas económicas y patrimoniales de la Sociedad y sus sociedades filiales, así como entre sus flujos de tesorería de pagos y de cobros previstos. En este sentido, el resultado de las operaciones del ejercicio 2025 presentan resultado positivo, si bien, por criterio de prudencia, se ha considerado conveniente no activar las bases imponibles negativas de los últimos ejercicios.

Bajo las circunstancias y factores descritos, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento por considerar que es el que mejor refleja su imagen fiel y no existir duda significativa sobre su continuidad operativa.

En consecuencia, el desarrollo futuro de la Sociedad y de sus sociedades dependientes está sujeto a la mejora continua y continuidad de las medidas de gestión adoptadas por el Administrador Único, a la generación de resultados positivos y de excedentes de tesorería líquida en sus operaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable, establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus posteriores modificaciones por Real Decreto 602/2016 y 1/2021 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

b) *Imagen fiel*

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

En la presente memoria el término “ejercicio 2025” hace referencia al “ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025” (aplicable igual al ejercicio 2024 u otros).

c) *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4-a y 4-b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4-c).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4-e).
- El cálculo del deterioro del valor de los créditos por operaciones comerciales (véase Notas 4-e).
- El cálculo de provisiones y contingencias (véase Nota 4-j).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

10/2025



No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

La Sociedad no cumple los requisitos legales de obligación para auditar sus cuentas anuales. No obstante, en el marco de la política de transparencia y buen gobierno corporativo el Administrador Único ha considerado la conveniencia de someter a auditoría sus cuentas anuales del ejercicio 2025.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha registrado ningún elemento patrimonial en dos o más partidas de balance o cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado errores significativos que hayan supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otra información a desglosar, de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio 2025, formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, -así como la aprobada por acuerdo de Junta General con fecha 19 de junio de 2025, fecha en que se aprobaron las cuentas anuales, en relación con el ejercicio 2024-, son las siguientes:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	261.024,44	(98.710,97)
Aplicación:		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	261.024,44	(98.710,97)

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad no ha distribuido dividendo alguno.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme con lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades:

a) *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Propiedad industrial" incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad, del derecho al uso o a la concesión del uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad industrial. La Sociedad amortiza estos activos linealmente en cinco años.

En la cuenta "Aplicaciones informáticas" se contabilizan los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia empresa. La Sociedad amortiza estos activos linealmente en cinco años.

b) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

10/2025



Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Otras instalaciones y mobiliario	2-7
Otro inmovilizado material	4-5

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad estima mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

d) Arrendamientos

Arrendamientos financieros-

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación adjunto según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo anteriormente mencionado las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

7

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos-

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) *Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros-

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

— Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

10/2025



— Activos financieros a coste amortizado:

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Pasivos financieros-

— Pasivos financieros a coste amortizado:

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

Fianzas entregadas y recibidas-

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas, en aplicación del principio de importancia relativa, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

Instrumentos de patrimonio propio -

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que se adquieren se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Existencias

Los anticipos a proveedores a cuenta de futuros suministros de servicios se valoran por su coste.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha entregado anticipos a proveedores a cuenta de futuros servicios (11.955,00 euros a 31 de diciembre de 2024).

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados

10/2025



fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está asegurada habiendo sido anticipada en su mayoría.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

i) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las presentes cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se puedan producir bajas significativas adicionales a las ya provisionadas (véase Nota 12).

k) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por

10/2025



deterioro, con excepción de las recibidas de accionistas o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Clasificación entre saldos corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año y al efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en* general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad de la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera, sus flujos de efectivo y sus resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance adjunto, ha sido el siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste-				
Propiedad industrial	5.600,00	127,88	-	5.727,88
Aplicaciones informáticas	138.663,70	-	(121.314,90)	17.348,80
Total coste	144.263,70	127,88	(121.314,90)	23.076,68
Amortización acumulada-				
Propiedad industrial	(1.139,08)	(670,07)	-	(1.809,15)
Aplicaciones informáticas	(119.936,22)	(11.350,12)	113.937,54	(17.348,80)
Total amortizaciones	(121.075,30)	(12.020,19)	113.937,54	(19.157,95)
Total neto	23.188,40			3.918,73

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste-				
Propiedad industrial	5.600,00	-	-	5.600,00
Aplicaciones informáticas	132.528,70	6.135,00	-	138.663,70
Total coste	138.128,70	6.135,00	-	144.263,70
Amortización acumulada-				
Propiedad industrial	(679,08)	(460,00)	-	(1.139,08)
Aplicaciones informáticas	(105.241,94)	(14.694,28)	-	(119.936,22)
Total amortizaciones	(105.921,02)	(15.154,28)	-	(121.075,30)
Total neto	32.207,68			23.188,40

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha dado de baja una parte significativa del epígrafe "Inmovilizado intangible", correspondiente a aplicaciones informáticas relacionadas con la página web del periódico (valenciaplaza.com), las cuales estaban, en gran medida, totalmente amortizadas. Dichas bajas se derivan de un cambio en el modelo de gestión, mantenimiento y actualización de la plataforma digital de la web, por el cual, han dejado de utilizarse determinadas aplicaciones. Las bajas han generado unas pérdidas de 7.236,79 euros, registradas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados cuyo coste asciende a 10.057,20 euros (88.037,10 euros a 31 de diciembre de 2024). Esta disminución es consecuencia de las bajas de aplicaciones informáticas mencionadas anteriormente.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro de valor de sus activos intangibles, adicionales a los ya registrados, por lo que no se ha reconocido provisión alguna, ni se ha revertido corrección valorativa por deterioro.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos afectos a garantías, reversión, ni restricciones a su titularidad, ni compromisos firmes de compra de inmovilizados intangibles adicionales a los descritos anteriormente.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas o Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste-					
Otras instalaciones y mobiliario	54.693,09	6.437,63	-	-	61.130,72
Otro inmovilizado	72.100,30	1.915,69	-	-	74.015,99
Total coste	126.793,39	8.353,32	-	-	135.146,71
Amortización acumulada-					
Otras instalaciones y mobiliario	(53.191,76)	(1.331,07)	-	-	(54.522,83)
Otro inmovilizado	(64.505,38)	(4.299,06)	140,57	-	(68.663,87)
Total amortizaciones	(117.697,14)	(5.630,13)	140,57	-	(123.186,70)
Total neto	9.096,25				11.960,01

Ejercicio 2024	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas o Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste-					
Otras instalaciones y mobiliario	54.373,09	320,00	-	-	54.693,09
Otro inmovilizado	68.893,43	3.206,87	-	-	72.100,30
Total coste	123.266,52	3.526,87	-	-	126.793,39
Amortización acumulada-					
Otras instalaciones y mobiliario	(52.548,22)	(643,54)	-	-	(53.191,76)
Otro inmovilizado	(59.473,90)	(5.031,48)	-	-	(64.505,38)
Total amortizaciones	(112.022,12)	(5.675,02)	-	-	(117.697,14)
Total neto	11.244,40				9.096,25

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

El valor neto contable de los elementos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Otras instalaciones y mobiliario	6.607,89	1.501,33
Otro inmovilizado	5.352,12	7.594,92
Total neto	11.960,01	9.096,25

La Sociedad desarrolla parte de su actividad en inmuebles arrendados (véanse Notas 7 y 12). Las inversiones más significativas realizadas en dichos inmuebles, no sujetas a reversión, corresponden a instalaciones y mobiliario.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Otras instalaciones y mobiliario	46.779,49	44.797,72
Otro inmovilizado	68.250,95	68.250,95
Total	115.030,44	113.048,67

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro de valor de sus activos materiales, por lo que no se ha reconocido provisión alguna, ni se ha revertido corrección valorativa por deterioro.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos afectos a garantías, reversión, ni restricciones a su titularidad, ni compromisos firmes de compra de inmovilizados materiales adicionales a los descritos anteriormente.

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos-

Los arrendamientos corresponden, en su práctica totalidad, al importe satisfecho a terceros por el alquiler de las oficinas, donde la Sociedad desarrolla su actividad desde el ejercicio 2017. El contrato de arrendamiento venció en el ejercicio 2019 y viene renovándose por períodos anuales de forma tácita y consecutiva por acuerdo de las partes. Es intención del Administrador Único mantener el uso operativo de las instalaciones arrendadas.

El importe del arrendamiento satisfecho durante el ejercicio 2025 por dichas instalaciones, que incluye el arrendamiento de plazas de garaje, asciende a 68.458,07 euros (64.312,44 euros durante el ejercicio 2024), y se presenta en la cuenta "Arrendamientos" del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véanse Notas 11).

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



Adicionalmente, la Sociedad mantiene contrato de arrendamiento operativo de dos elementos de transporte -uno utilizado por un trabajador y otro por el Administrador Único (véase Nota 13)-, que durante el ejercicio 2025 han supuesto un importe de 4.264,80 y 11.166,97 euros (4.240,45 y 9.789,96 euros, respectivamente, en el ejercicio 2024), cuyas cuotas comprometidas no son significativas.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiro	Traspaso	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	1.116.823,00	175.930,00	(778.000,00)	-	514.753,00
Deterioro de participaciones en empresas del Grupo	(778.000,00)	-	778.000,00	-	-
Créditos a empresas del Grupo	950.000,00	13.279,19	(66.720,81)	1.720,81	898.279,19
Total	1.288.823,00	189.209,19	(66.720,81)	1.720,81	1.413.032,19

Ejercicio 2024	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiro	Traspaso	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	816.823,00	303.000,00	(3.000,00)	-	1.116.823,00
Deterioro de participaciones en empresas del Grupo	(778.000,00)	-	-	-	(778.000,00)
Créditos a empresas del Grupo	1.050.000,00	45.000,00	(205.000,00)	60.000,00	950.000,00
Total	1.088.823,00	348.000,00	(208.000,00)	60.000,00	1.288.823,00

Como se ha indicado en la Nota 1 la Sociedad viene apoyando las operaciones de sus sociedades participadas mediante la aportación de recursos financieros instrumentados en ampliaciones de capital y contratos de financiación participativos. La financiación en contratos es retornada por las sociedades dependientes en función de sus necesidades y posibilidades efectivas. De conformidad con criterios de prudencia estimativa la Sociedad registra los citados contratos de financiación en el capítulo "Créditos a empresa del Grupo" del activo no corriente del balance.

Información referente a las empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las empresas del Grupo y asociadas participadas por la Sociedad -todas ellas con actividad es similar a la de la Sociedad-, y su información relativa al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Empresas del Grupo: Ejercicio 2025	Euros	
	Participación Directa	Valor en libros (Euros)
Uvepe Plaza, S.L. (*)	72,00%	36.000,00
Alicante Plaza, S.L. (*)	84,02%	82.773,00
Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. (**)	89,98%	92.980,00
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (**)	100,00%	303.000,00
Total		514.753,00

(*) Con domicilio social en calle Roger de Lauria 19, 4ªA, 46002, Valencia.

(**) Con domicilio social en calle Roger de Lauria 19, 2, 46002, Valencia.

Empresas del Grupo: Ejercicio 2024	Euros	
	Participación Directa	Valor en libros (Euros)
Plaza Producciones Audiovisuales; S.L. (*)	100,00%	-
Uvepe Plaza, S.L. (*)	60,00%	30.000,00
Alicante Plaza, S.L. (*)	79,95%	2.823,00
Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. (**)	89,98%	3.000,00
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (**)	100,00%	303.000,00
Total		338.823,00

(*) Con domicilio social en calle Roger de Lauria 19, 4ªA, 46002, Valencia.

(**) Con domicilio social en calle Roger de Lauria 19, 2, 46002, Valencia.

Las principales magnitudes económicas de las sociedades participadas, formuladas por sus Órganos de Administración, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Empresas del Grupo: Ejercicio 2025	Euros				
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Uvepe Plaza, S.L. (*)	50.000,00	80.000,00	(712.384,98)	9.426,31	(572.958,67)
Alicante Plaza, S.L. (*)	98.521,00	149.469,00	(189.623,55)	14.934,46	73.300,91
Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. (*)	103.334,00	99.666,00	(152.776,08)	7.054,54	57.278,46
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (*)	3.000,00	300.000,00	(301.856,25)	(27.681,15)	(26.537,40)
Total	254.855,00	629.135,00	(1.356.640,86)	3.734,16	(468.716,70)

(*) Obtenido de sus estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2025.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



Empresas del Grupo: Ejercicio 2024	Euros				
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Plaza Producciones Audiovisuales (*)	53.000,00	725.000,00	(1.274.164,26)	(2.781,63)	(498.945,89)
Uvepe Plaza, S.L. (**)	50.000,00	80.000,00	(721.185,59)	8.800,61	(582.384,98)
Alicante Plaza, S.L. (*)	3.531,00	149.469,00	(159.815,78)	(29.807,77)	(36.623,55)
Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. (*)	3.334,00	99.666,00	(155.620,94)	2.844,86	(49.776,08)
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (*)	3.000,00	300.000,00	(216.240,27)	(85.615,98)	1.143,75
Total	112.865,00	1.354.135,00	(2.527.026,84)	(106.559,91)	(1.166.586,75)

(*) Obtenido de sus estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2024.

(**) Obtenido de sus estados financieros auditados por Luis Caruana & Asociados, S.L. a 31 de diciembre de 2024.

El objeto social de las sociedades descritas en los cuadros anteriores es el desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones, internet y otras redes, la información y la comunicación, así como la edición de periódicos, libros, revistas en cualquier formato, incluido el digital. Adicionalmente, Uvepe Plaza, S.L. tiene también como objeto social la venta al por menor de productos por catálogo, correo o internet.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado los siguientes movimientos corporativos patrimoniales en las sociedades dependientes:

Ejercicio 2025

- Se ha producido un cambio en la composición del capital social de la sociedad dependiente Uvepe Plaza, S.L., adquiriendo la Sociedad las participaciones sociales de un antiguo miembro de la Alta Dirección -por importe de 6.000,00 euros-. Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad ha aumentado su porcentaje de participación en el capital social de la sociedad dependiente.
- La Junta General de Socios de la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L. acordó y realizó la ampliación de capital -por importe de 94.990,00 euros-, siendo suscrita por uno de los socios y la Sociedad, en la parte proporcional a sus participaciones. Uno de los socios no ha acudido a la participación, por lo que la Sociedad ha aumentado el porcentaje de participación en el capital social.
- La Junta General de Socios de Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. acordó y realizó la ampliación de capital -por importe de 100.000,00 euros-, siendo totalmente suscrita por los socios en la parte proporcional a su participación.
- Durante el ejercicio se ha procedido a la liquidación de la sociedad dependiente Plaza Producciones Audiovisuales, S.L., como consecuencia de su situación de inactividad prolongada desde el ejercicio 2023, en el que discontinuó sus operaciones tras alcanzar un acuerdo para rescindir el convenio de colaboración

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

que mantenía para emitir en el espacio radiofónico Plaza Radio en el dial 99.9. Las operaciones de dicha entidad participada venían generando resultados negativos que suponían un perjuicio patrimonial significativo para la Sociedad y su Grupo.

- La Sociedad ha renovado préstamos participativos por importe de 588.279,10, 100.000,00 con las sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L., Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L., respectivamente, y formalizado un préstamo participativo por importe de 200.000,00 euros con la sociedad dependiente Ediciones Murcia Plaza, S.L. Asimismo, ha liquidado un contrato de préstamo participativo de 50.000,00 euros con la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L.

Ejercicio 2024

- En el ejercicio 2024 la Junta General de Socios de la sociedad dependiente Ediciones Murcia Plaza, S.L. acordó y realizó la reducción del capital social -por importe de 3.750,00 euros-, y ampliación simultánea -por importe de 3.000,00 euros con prima de emisión de 300.000,00 euros-, la cual fue totalmente suscrita por la Sociedad. El importe de la reducción de capital social fue registrado mediante reducción del saldo del capítulo "Instrumentos de patrimonio" y reconociendo el deterioro con cargo al capítulo "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta en el porcentaje de su antigua participación en la sociedad dependiente, por importe de 3.000,00 euros.

El resultado de explotación de los ejercicios 2025 y 2024 de las sociedades participadas descritas en los cuadros anteriores es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U.	-	(2.698,66)
Uvepe Plaza, S.L.	32.349,27	34.303,67
Alicante Plaza, S.L.	37.389,32	(35.507,60)
Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L.	14.767,99	9.453,09
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(19.058,20)	(74.021,50)
Total	65.450,38	(68.471,00)

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, adicionalmente a los préstamos participativos concedidos, el Administrador Único de la Sociedad -junto al resto de socios de las sociedades participadas que presentan patrimonio neto negativo-, están analizando alternativas para reestablecer el equilibrio patrimonial.

En todo caso, estas sociedades cuentan con el apoyo financiero de la Sociedad y del resto de socios que consideran que las pérdidas incurridas provienen del desequilibrio generado en el proceso de inicio de operaciones por los relevantes consumos de recursos requeridos para consolidar la operativa de las entidades, hito habitual en el

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



sector de medios de comunicación, tal y como demuestra su resultado creciente cada ejercicio.

El Administrador Único de la Sociedad estima que las sociedades que se encuentran en la situación de desequilibrio descrito generarán anualmente mejores rendimientos, razón por la que no se evidencia la necesidad de reconocimiento de deterioro adicional alguno.

Los valores que integran el capital social de las sociedades dependientes no cotizan en mercado organizado alguno.

Créditos a empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2025 el saldo del capítulo "Créditos a empresas del Grupo" recoge el importe pendiente de cobro de tres préstamos participativos suscritos por la Sociedad, en su condición de prestamista, con sus sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L. -588.279,19 euros-, Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. -100.000,00 euros- y Ediciones Murcia Plaza, S.L. -200.000,00 euros-, (a 31 de diciembre de 2024, tres préstamos participativos con las sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L. -600.000,00 euros-, Ediciones Castellón Plaza, S.L. -100.000,00 euros- y Alicante Plaza, S.L. -50.000,00 euros-, y una cuenta de crédito a largo plazo con Ediciones Murcia Plaza, S.L. -200.000,00 euros-).

Los créditos participativos con Uvepe Plaza, S.L., Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. y Ediciones Murcia Plaza, S.L. tienen plazo de vencimiento en 2027 y tipo de interés con componente fijo y variable, en función del EBITDA del prestatario.

Los ingresos financieros derivados de la financiación otorgada a las sociedades dependientes anteriormente descritas han ascendido, en el ejercicio 2025, a 34.394,14 euros y se presentan registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto (33.605,81 durante el ejercicio 2024).

Formulación de cuentas anuales consolidadas

La Sociedad como cabecera de Grupo -aunque está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño-, ha formulado cuentas anuales consolidadas en los ejercicios 2025 y 2024 en el marco de la política de transparencia y buen gobierno corporativo y para disponer de la visión más fiel del Grupo. La formulación se ha realizado de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, sobre normas de formulación de cuentas anuales consolidadas.

Las principales magnitudes financieras de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Activo	2.620.006,43	2.523.789,33
Patrimonio neto	453.335,35	205.570,86
Importe neto de la cifra de negocios	4.306.486,33	3.854.233,08
Resultado del ejercicio	264.758,60	(202.099,15)

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

14

Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" que figura en el balance adjunto al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros					
	Inversiones Financieras a Largo Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros valorados a coste	11.852,40	8.250,80	-	-	11.852,40	8.250,80
Activos financieros valorados a coste amortizado	-	-	13.751,39	12.117,82	13.751,39	12.117,82
Total	11.852,40	8.250,80	13.751,39	12.117,82	25.603,79	20.368,62

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Activos financieros valorados a coste amortizado" corresponde, principalmente, al importe de la fianza entregada por el arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad realiza su actividad operativa (véase Nota 7).

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" que figura en el balance adjunto al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Créditos a empresas Grupo	21.301,41	34.548,25
Total neto	21.301,41	34.548,25

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiro	Traspaso	Saldo Final
Créditos a empresas del Grupo	568.008,11	211.287,34	(757.994,04)	-	21.301,41
Deterioro de créditos en empresas del Grupo	(533.459,86)	(1.540,14)	535.000,00	-	-
Total	34.548,25	209.747,20	(222.994,04)	-	21.301,41

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



Ejercicio 2024	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiro	Traspaso	Saldo Final
Créditos a empresas del Grupo	527.710,36	100.273,29	-	(60.000,00)	568.008,11
Deterioro de créditos en empresas del Grupo	(527.710,36)	(5.749,50)	-	-	(533.459,86)
Total	-	94.523,79	-	(60.000,00)	34.548,25

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de este capítulo corresponde, principalmente, a operaciones de financiación otorgadas a sociedades dependientes.

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a dar de baja un crédito otorgado a la sociedad dependiente Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U., que se encontraba íntegramente deteriorado en ejercicios anteriores, por la liquidación de dicha sociedad.

La columna "Traspasos" de los cuadros anteriores recoge los importes de créditos concedidos que atendiendo a sus condiciones fueron clasificados en el activo no corriente del balance.

Inversiones financieras a corto plazo-

A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del activo corriente del balance consolidado adjunto corresponde a inversiones en fondos de inversión realizadas a través de entidades financieras de alta solvencia, valoradas todas ellas como activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clientes por ventas y prestaciones de servicios-

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto recoge los importes a cobrar procedentes de las ventas realizadas. Al cierre del ejercicio 2025 no figuran saldos de dudoso cobro en este epígrafe (7.030,74 euros, los cuales estaban totalmente provisionados, al cierre del ejercicio 2024). Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha dado de baja cuentas a cobrar por importe de 11.341,45 euros, que han sido registradas en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ningún importe durante el ejercicio 2024).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras de elevada solvencia.

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Capital escriturado-

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad está representado por 256.642 acciones nominativas de la misma clase y serie de 3,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Con fecha 23 de enero de 2024 la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación de capital mediante la emisión de 16.871 acciones de 3,30 euros de valor nominal con prima de emisión de 30,70 euros por acción.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el único accionista persona jurídica con participación igual o superior al 10% en el capital social de la Sociedad es Inversiones Murujuy, S.L. (30,62% y 26,70% respectivamente).

Reserva legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad tiene pendiente constituir dicha reserva.

Prima de emisión-

Dicho epígrafe proviene de aumentos de capital realizados durante el presente ejercicio y ejercicios anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la cuenta "Prima de emisión" para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorias	Clases	Euros					
		Instrumentos Financieros a Largo Plazo					
		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado		522.690,01	575.780,55	61.137,22	69.002,93	583.827,23	644.783,48
Total		522.690,01	575.780,55	61.137,22	69.002,93	583.827,23	644.783,48

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle por vencimientos de las partidas que forman el epígrafe "Deudas a largo plazo" del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



Ejercicio 2025	Euros				
	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	176.702,15	158.424,59	131.361,00	56.202,28	522.690,01
Otros pasivos financieros	23.968,35	16.718,22	9.843,52	10.607,13	61.137,22
Total	200.670,50	175.142,81	141.204,52	66.809,41	583.827,23

Ejercicio 2024	Euros				
	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	174.974,11	181.352,16	163.252,01	56.202,27	575.780,55
Otros pasivos financieros	15.467,72	16.366,35	16.718,22	20.452,64	69.003,93
Total	190.441,83	197.718,51	179.970,23	76.653,91	644.783,48

En el ejercicio 2020 la Sociedad reestructuró su deuda y canceló determinadas pólizas de crédito, suscribiendo nueva financiación, gestionada por Instituto de Crédito Oficial, ICO, para financiar su actividad y la inversión en las sociedades filiales. El importe de la refinanciación ascendió a 827.540,76 euros con una duración media de 72 meses. A 31 de diciembre de 2025 están pendientes de amortizar 139.800,13 euros (258.233,10 euros a 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 el Administrador Único de la Sociedad avala o afianza parte de los préstamos ICO por importe de 139.800,13 euros (235.560,84 euros a 31 de diciembre de 2024), y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Estado Español, por importe de 75.637,89 euros (102.066,99 euros a 31 de diciembre de 2024). Dichos importes incluyen las cantidades pendientes de pago con vencimiento a largo y corto plazo.

Adicionalmente, el Administrador Único también avala un préstamo concedido a la Sociedad por importe de 505.000,00 euros durante el ejercicio 2024, de los cuales no se ha amortizado ningún importe a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance adjunto, incluye el saldo pendiente de un préstamo recibido del Administrador Único formalizado a tipo de interés de mercado. También incluye la deuda a largo plazo, por aplazamiento obtenido, con la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Préstamo Administrador Único	38.061,92	45.927,63
Deuda Seguridad Social	23.075,30	23.075,30
Otros pasivos financieros	61.137,22	69.002,93

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

La parte con vencimiento a corto plazo, a 31 de diciembre de 2025, se presenta en los capítulos "Deudas con entidades de créditos" y "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance adjunto y ascienden a 122.110,12 y 7.833,93 euros, respectivamente (187.452,36 y 8.607,33 euros a 31 de diciembre de 2024).

Pasivos financieros a corto plazo-

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, mantenidos por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

Categorías	Euros					
	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	125.487,68	192.599,54	484.038,22	392.720,99	609.525,90	585.320,53
Total	125.487,68	192.599,54	484.038,22	392.720,99	609.525,90	585.320,53

Adicionalmente a la parte a corto plazo de los préstamos ICO indicados y deuda con el Administrador Único, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene suscritos préstamos personales para financiar su circulante, pólizas de crédito y líneas de financiación con los siguientes límites e importes no dispuestos:

	Euros			
	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00
Líneas de descuento de efectos	-	-	50.000,00	50.000,00
Total	65.000,00	65.000,00	115.000,00	115.000,00

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2025 asciende a 2,98%, aproximadamente (2,50% en el ejercicio 2024).

Asimismo, en el apartado de "Otros pasivos financieros" se incluye en el importe pendiente de pago a corto plazo por el préstamo recibido durante el ejercicio 2024 por el Administrador Único.

Avales y garantías-

Salvo lo indicado anteriormente, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha entregado avales o garantías adicionales (a 31 de diciembre de 2024 garantizaba una póliza de descuento de efectos de una sociedad vinculada con límite de 65.000,00 euros que a fecha de cierre del ejercicio tenía dispuesto 43.099,23 euros).

10/2025



JC0234849

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha recibido avales ni garantías adicionales a los descritos en la presente Nota de la memoria.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Administrador Único y Dirección de la Sociedad, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito: La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Es preciso indicar que no existe concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, si bien la operativa realizada con un cliente representa el 36,50% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2025 (37,07% en el ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, por su experiencia y solvencia de los terceros, no mantiene coberturas sobre sus cuentas a cobrar. Asimismo, el período medio de cobro durante el ejercicio 2025 es de 54 días, aproximadamente (55 días, aproximadamente a 31 de diciembre de 2024).

- Riesgo de liquidez: La Sociedad cuenta con la tesorería descrita en las presentes cuentas anuales, que el Administrador Único de la Sociedad considera suficiente para continuar con su normal actividad durante los próximos ejercicios. Asimismo, la Sociedad puede disponer de la opción de obtener líneas de financiación o apoyo financiero adicional de sus Accionistas, en caso necesario.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos no corrientes:		
Activos por impuesto diferido	459.627,87	459.627,87
Total	459.627,87	459.627,87
Activos corrientes:		
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	12.805,38
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	12.657,14	6.385,11
Total	12.657,14	19.190,49
Pasivos corrientes y otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	165.744,33	178.722,97
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	68.804,95	45.482,65
Organismos de Seguridad Social, acreedora	32.145,92	31.152,18
Total	266.695,20	255.357,80

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

A 31 de diciembre de 2025 el capítulo "Hacienda Pública, acreedora por IVA" incluye el importe de aplazamiento otorgado por la Agencia Tributaria relativo al primer, segundo y tercer trimestre del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2025 por 33.250,00 euros, aproximadamente (33.000,06 euros a 31 de diciembre de 2024 relativo al primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2024).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2024, el capítulo "Organismos de Seguridad Social, acreedora" incluía un aplazamiento por importe de 7.314,00 euros otorgado por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Las bases imponibles generadas en el ejercicio 2025 y 2024 no han sido objeto de reconocimiento en el capítulo "Activos por impuesto diferido".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos	261.024,44	(98.710,97)
Impuesto de Sociedades	-	-
Diferencias permanentes	-	140.000,00
Diferencias temporarias	(1.445.710,36)	-
Base imponible previa	(1.184.685,92)	41.289,03
Compensación de bases imponibles negativas	-	(41.289,03)
Base imponible fiscal	(1.184.685,92)	-
Cuota al 25%	-	-
Otras deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Hacienda Pública (deudora)/acreedora por impuesto corriente	-	-

La Sociedad no ha activado las bases negativas generadas durante los ejercicios 2025 y 2024.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

10/2025



	Euros	
	2025	2024
Cuota líquida	-	-
Activación bases imponibles ejercicios anteriores	-	-
Activación bases imponibles presente ejercicio	-	-
Eliminación de bases imponibles activadas	-	-
Gasto/(Ingreso) reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

El movimiento de las cuentas de activos por impuesto diferido en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	2024	Altas	Bajas	2025
Activos por impuesto diferido	459.627,87	-	-	459.627,87

Ejercicio 2024	Euros			
	2023	Altas	Bajas	2024
Activos por impuesto diferido	459.627,87	-	-	459.627,87

Los créditos fiscales provienen de bases imponibles negativas derivadas de pérdidas de ejercicios anteriores y fueron registrados en el balance por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. En el ejercicio 2022 en base a proyecciones realizadas por la Dirección se dieron de baja activos por créditos fiscales de bases imponibles negativas por importe bruto de 120.179,02 euros. Las proyecciones realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024 están en línea con las realizadas durante 2022 motivo por el que no se han reconocido en el balance los créditos fiscales generados durante el ejercicio 2025 y 2024.

Inspecciones en curso-

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene ninguna inspección en curso.

El Administrador Único no espera devengo alguno de consideración de pasivo adicional a los registrados para la Sociedad en caso de inspección de los ejercicios pendientes.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios legalmente establecidos, es decir, los cinco últimos ejercicios a efectos del Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto

12. INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios-

La composición del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Publicidad	1.530.967,63	1.509.035,56
Eventos	660.343,09	204.323,69
Especiales	129.430,04	124.311,00
Total	2.320.740,76	1.837.670,25

La totalidad de la actividad de la Sociedad se ha realizado en territorio español, exclusivamente en la provincia de Valencia.

Otros ingresos de explotación-

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta recoge, principalmente, la facturación realizada a sociedades vinculadas por gastos asumidos inicialmente por la Sociedad, y servicios al personal.

Gastos de personal-

El epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas, presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	1.001.987,61	998.822,53
Cargas sociales	285.745,94	284.715,42
Total	1.287.733,55	1.283.537,95

En el ejercicio 2025 y 2024 el capítulo "Sueldos, salarios y asimilados" no incluye importe alguno en concepto de indemnizaciones.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, que no difiere significativamente de la plantilla a cierre de cada ejercicio, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Director	1	-	1	-
Responsable de innovación y audiovisuales	1	-	1	-
Redactor jefe	1	1	1	1
Jefe de sección	2	-	2	-
Redactores	3	6	3	6
Técnicos audiovisuales	1	-	1	-
Redes	1	1	1	1
Total redacción	10	8	10	8
Presidente	1	-	1	-
CEO	1	-	1	-
Director Comercial	1	-	1	-
Comerciales	1	2	1	2
Trafficier	1	-	1	-
Responsables de administración	1	1	1	1
Administración	2	-	2	1
Total no redacción	8	3	8	4
Total	18	11	18	12

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Servicios exteriores-

La composición del epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	669.455,85	801.301,73
Otros servicios	295.816,45	370.300,18
Arrendamientos (véase Nota 7)	68.458,45	96.884,53
Publicidad y relaciones públicas	27.536,52	8.766,73
Servicios bancarios y similares	13.231,57	1.792,67
Suministros	12.452,34	23.396,59
Primas de seguros	3.951,30	4.338,23
Reparaciones y conservación	402,00	1.261,11
Total	1.091.319,10	1.308.041,77

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

El saldo del epígrafe "Servicios profesionales independientes" recoge, entre otros, los servicios recibidos en concepto de eventos especiales, así como colaboraciones y/o comisiones satisfechas a terceros. Por otra parte, el saldo del epígrafe "Otros servicios" recoge, entre otros gastos relativos a la gestión de publicidad y podcast.

El saldo del epígrafe "Arrendamientos" recoge, principalmente, el arrendamiento de la sede social de la Sociedad situada en Valencia (véase Notas 1 y 7).

Gastos financieros-

La composición del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta corresponde a intereses por los préstamos mantenidos con entidades financieras y con el Administrador Único (véase Nota 14).

Gastos excepcionales-

La composición del epígrafe "Gastos excepcionales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 correspondieron al reconocimiento de costes vinculados con indemnizaciones, que la Sociedad consideró ajenos a las operaciones motivo por el que fueron registrados bajo este epígrafe.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los gastos y transacciones más relevantes realizados con accionistas y empresas del grupo durante los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

	Ejercicio (Euros)	
	2025	2024
Saldos:		
Créditos a empresas del Grupo (véase Nota 8)	898.279,19	950.000,00
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (véase Nota 8)	89.107,39	96.612,99
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (véase Nota 8)	21.301,41	34.548,25
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(893,29)	-
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	(103.611,04)	(36.045,33)
Transacciones:		
Importe neto de la cifra de negocios	16.575,00	23.699,00
Otros ingresos de explotación	266.886,72	265.216,80
Ingreso financiero (véase Nota 8)	34.394,14	33.605,81
Servicios exteriores	(172.961,50)	(94.243,50)

La Sociedad canaliza la financiación recibida por el Grupo del que es sociedad cabecera y financia a las sociedades del Grupo. Asimismo, la Sociedad presta y recibe servicios de publicidad o refacturación de gastos de las sociedades del Grupo, los cuales se realizan en condiciones de mercado y de independencia mutua.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



14. INFORMACIÓN RELATIVA AL ADMINISTRADOR ÚNICO Y ALTA DIRECCIÓN

Retribuciones y otras prestaciones-

El Administrador Único, también Socio de la Sociedad, no percibe retribución alguna por el desempeño de su función. En el ejercicio 2025 el Administrador Único ha percibido retribución -dineraria y en especie-, de 70.000,00 euros, mediante contrato laboral, por prestación de sus servicios de dirección. Dicho importe ha sido registrado en el epígrafe "Sueldos y Salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (60.107,64 euros en el ejercicio 2024). La Sociedad mantiene un contrato de renting de un vehículo para uso del Administrador Único, cuyo coste en el ejercicio 2025 ha ascendido a 11.166,97 euros (9.789,96 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Administrador Único formalizó y concedió un crédito a la Sociedad por importe de 60.000,00 euros, de los que a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene pendiente de satisfacer 45.927,67 euros (59.143,28 euros a 31 de diciembre de 2024), registrados como pasivo financiero no corriente y corriente, de acuerdo con el calendario establecido. Durante el ejercicio 2025, dicho préstamo ha generado un gasto financiero por importe de 3.744,52 euros (4.270,35 euros durante el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025, al igual que durante 2024, la Alta Dirección ha sido desempeñada por un varón. El importe devengado en concepto de retribución salarial y servicios prestados durante el ejercicio 2025 por la Alta Dirección ha ascendido a 64.000,00 euros (54.000,00 euros en el ejercicio 2024), de los que a 31 de diciembre de 2025 no hay importes pendientes de pago (ningún importe a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 está pendiente de pago 102,94 euros, en concepto de gastos asumidos por la Alta Dirección, registrados en el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo corriente del balance adjunto (196,08 euros a 31 de diciembre de 2024).

Dos miembros de la anterior Alta Dirección, cesados en sus funciones a finales del ejercicio 2023 y a comienzos del ejercicio 2024, respectivamente, habían interpuesto reclamaciones en materia laboral y mercantil al cierre del ejercicio 2024, siendo resueltas mediante acuerdos alcanzados con los mismos durante el ejercicio 2025. En este sentido, la Sociedad mantenía provisiones por dicho motivo, razón por la que no se han generado quebrantos patrimoniales adicionales durante el ejercicio 2025. A 31 de diciembre de 2025, consecuencia de los acuerdos alcanzados con uno de ellos, la Sociedad mantiene en el epígrafe de "Provisiones" tanto a corto como a largo plazo, el importe pendiente de pago de acuerdo con el calendario establecido. Asimismo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía un crédito a cobrar a uno de los directivos de la anterior Alta Dirección, cesado a finales del ejercicio 2023, por importe de 2.900,00 euros, y que ha sido liquidado durante el ejercicio 2025.

Un mando directivo de la redacción del periódico, vinculado a personal de Alta Dirección que causó baja a principios del ejercicio 2024, ha devengado durante el ejercicio 2025 por su relación laboral con la Sociedad, un importe de 80.070,12 euros (80.309,73 euros durante el ejercicio 2024). La Sociedad mantiene un contrato de renting de un vehículo para uso de dicho directivo, cuyo gasto en el ejercicio 2025 ha ascendido a 4.264,80 euros (mismo importe en el ejercicio 2024).

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

La Sociedad no tiene concedidos créditos, anticipos ni avales a su Administrador Único, miembros de la anterior o actual Alta Dirección o vinculados, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos, adicionales a los descritos en la presente Nota y en la Nota 8.

Información conforme al artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el apartado diecisiete del artículo único de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo-

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, del Administrador Único o sus personas vinculadas con el interés de la Sociedad.

15. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de la información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	46	69
Ratio de operaciones pagadas	32	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	57	48
	Euros	Euros
Total pagos realizados	923.499,82	651.236,53
Total pagos pendientes	244.811,96	149.226,67

Adicionalmente, la información relativa a la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es la siguiente:

	2025	2024
Importe pagado a proveedores	923.499,82	465.738,97
% sobre el total de pagos a proveedores	72,57%	71,52%
Número facturas pagadas	962	688
% sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	88,15%	78,36%

Los datos, ratios y magnitudes expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores han sido calculado de acuerdo con el contenido de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la

10/2025



información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Dichos datos hacen, por tanto, referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores", "Proveedores empresas del Grupo y Asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance adjunto, sin tener en cuenta Facturas pendientes de recibir y provisiones similares.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

Honorarios de auditoría-

Los honorarios devengados por la Sociedad con relación a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025 han ascendido a 17.000,00 euros (mismo importe en el ejercicio 2024). Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, el auditor de cuentas no ha facturado importe alguno por otros conceptos (mismo importe en el ejercicio 2024).

Acuerdos fuera del balance-

El Administrador Único de la Sociedad considera que no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado en alguna nota de la presente memoria, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Sociedad.

16. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de marzo de 2026 la Sociedad, de forma amistosa, ha recibido reclamación relacionada con el contrato de alquiler de frecuencia realizado en el ejercicio 2021 por la filial liquidada durante el ejercicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Administrador Único y sus asesores están evaluando dicha reclamación, si bien, en su opinión, no generará quebrantos patrimoniales para la Sociedad y consideran improbable que prosperara una hipotética demanda.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho o circunstancia que requieran su desglose en ellas.

Asimismo, en el marco de los hitos y medidas de gestión y optimización de recursos establecidos por el Administrador Único y nueva Alta Dirección de la Sociedad y de las sociedades del Grupo, no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hecho relevante alguno que pueda afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Valencia, 31 de marzo de 2026

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

21

EDICIONES PLAZA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Situación de la Sociedad y previsible evolución de los negocios

Ediciones Plaza, S.A. es la sociedad editora del diario digital Valencia Plaza.

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha alcanzado la cifra de negocio de 2.320.740 euros (crecimiento del 26,3%) frente a la caída del 20,0% del 2024, superando la cifra de 2.296.135 euros alcanzada en el año 2023.

Este crecimiento se ha producido tanto del sector público -aumento del 16,1%- cómo del sector privado -aumento del 22,7%-.

El desglose de la cifra de negocio por tipo de actividad es:

	2025	2024	Var. 25/24
Publicidad digital	1.268.860	1.262.411	0,5%
Branded Content	262.108	246.625	6,3%
Eventos y aniversarios	660.343	204.323	223,2%
Otros	129.430	124.311	4,1%
Total ingresos	2.320.741	1.837.670	26,3%

Las principales partidas de ingresos han superado los objetivos fijados para el año 2025:

- Publicidad + Branded crecieron en su conjunto en un 1,5% (1,2% en el presupuesto)
- Eventos y aniversarios establecía una subida superior al 68,0%, se ha alcanzado el mejor resultado de la serie de ingresos en esta línea de negocio con un crecimiento del 223,2%, y participó en el 28,4% del total de los ingresos.

Tras la migración del CMS (Sistema de Gestión de Contenidos) a finales del mes de enero del 2025, optamos por prescindir de la publicidad programática mediante vídeo por tratarse de anuncios "muy intrusivos" y mantener la Publicidad Nativa en las mismas secciones en las que se inició la prueba piloto -CulturPlaza y Plaza Deportiva, y en la sección de Guía Hedonista- si bien la generación de ingresos es muy reducida, 4.400 euros para el total de estas secciones, que no alcanzan el 19% de la audiencia total del diario.

En el apartado de gastos:

- Los gastos de nómina, excluyendo las indemnizaciones, prácticamente no han sufrido variación, alcanzando la cifra de 1.287.000 euros en 2025.
- Los otros gastos de explotación, durante 2025, han crecido por encima del 40%, pasando de 787.636 euros a 1.106.282 euros. Las partidas más significativas que han generado este incremento han sido:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



- Los gastos relacionados con la realización de eventos han supuesto un incremento de casi 210 miles de euros respecto a los gastos del año anterior.
- Los gastos de los servicios relacionados con la plataforma de publicación de nuestros periódicos -CMS- se han incrementado durante este ejercicio en 35 miles de euros, en parte por servicios profesionales de apoyo a la implantación y evolución de servicios TIC, y por precisar disponer de los servicios del anterior proveedor durante 3 meses de forma simultánea con la nueva infraestructura.
- Se han incrementado los gastos de asesorías y consultorías en 26 miles de euros, principalmente, por la incorporación de nuevos servicios jurídicos y los relativos al Consejo Editorial.
- Desde la filial UVEPÉ se ha facturado a la Sociedad la suscripción de revistas que se entregan en desayunos y la utilización de artículos publicados en el diario digital, que supone un incremento de 20 miles de euros.
- Con motivo del incremento de ingresos, las comisiones por ventas de terceros han aumentado los costes en 17 miles de euros.
- Adicionalmente, se han llevado a pérdidas facturas incobrables o erróneas de ejercicios anteriores por importe de 11 miles de euros.
- Por otro lado, aunque no ha generado una salida de caja, ha sido necesario amortizar económicamente la plataforma del diario, al migrar a la nueva infraestructura, lo que ha penalizado los resultados del año en 7.237 de euros.

El resultado de explotación alcanzó los 258.642 euros y el resultado antes de impuestos los 261.024 euros.

Política de gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Administrador Único y Dirección de la Sociedad, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito: La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Es preciso indicar que no existe concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, si bien la operativa realizada con un cliente representa el 36,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2025.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, por su experiencia y solvencia de los terceros, no mantiene coberturas sobre sus cuentas a cobrar. Asimismo, el período medio de cobro durante el ejercicio 2025 es de 54 días.

- Riesgo de liquidez: La Sociedad cuenta con la tesorería descrita en las cuentas anuales adjuntas, que el Administrador Único de la Sociedad considera suficiente para continuar con su normal actividad durante los próximos ejercicios. Asimismo,

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

22

la Sociedad puede disponer de la opción de obtener líneas de financiación o apoyo financiero adicional, en caso necesario.

Personal

Los costes de personal, que en este ejercicio recoge la indemnización por importe de 25.926 euros al anterior Director General, supusieron respecto al total de costes en 2025 un 52,5%, frente al 60,4% del 2024.

En este apartado, se mantiene parte del ajuste salarial desde finales del 2023 del Presidente y el CEO del Grupo.

El ejercicio 2025 se cierra con 29 empleados en plantilla y 6 contratos en prácticas, en un ejercicio con bastantes movimientos en el equipo:

- Alta de equipo:
 - 3 periodistas por contratación, uno de ellos pasando de colaborador a empleado de plantilla.
 - 2 periodistas por conversión de contratos en prácticas a contratos fijos.
 - 1 comercial se incorporó en plantilla a mitad de año.
- Baja de 4 periodistas:
 - 3 por baja voluntaria.
 - 1 por baja de incapacidad.

Adjuntamos el cuadro resumen al cierre del ejercicio:

Equipo	Diciembre 2025
DIRECTOR	1
RESPONSABLE INNOVACIÓN Y AUDIOVISUALES	1
REDACTOR JEFE	2
JEFE SECCIÓN	2
REDACTORES	9
TÉCNICO AUDIOVISUAL	1
REDES	2
TOTAL REDACCION	18
PRESIDENTE	1
CEO	1
DIRECTOR COMERCIAL	1
COMERCIALES	3
TRAFFICER	1
RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	2
ADMINISTRACIÓN	2
TOTAL NO REDACCION	11
TOTAL EQUIPO	29

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



Desde el equipo de Ediciones Plaza SA se prestan servicios corporativos al resto de sociedades del grupo.

Evolución previsible de la Sociedad

El presupuesto de ingresos de explotación en el ejercicio 2026 recoge una ligera caída del 1,7% que se da principalmente en el apartado de Eventos y Aniversarios al reducir los ingresos específicos estimados del aniversario:

	2026 (P)	2025	Var. 26/25
Publicidad digital	1.241.534 €	1.268.860 €	-2,2%
Branded Content	303.164 €	262.108 €	15,7%
Eventos y aniversarios	575.498 €	660.343 €	-12,8%
Podcast	45.000 €	29.365 €	53,2%
Otros	60.598 €	100.065 €	-39,4%
Total ingresos	2.225.794 €	2.320.741 €	-4,1%

La combinación de Publicidad digital + Branded Content recoge un 0,9% de crecimiento en los presupuestos del 2026 y también se prevé crecimiento en el apartado de Podcast.

El plan comercial mantiene en lo básico el enfoque del año 2025, con las siguientes líneas de actuación:

- Desarrollo y potenciación de Convenios de clientes del sector privado.
- Incremento de la inversión publicitaria y en otras líneas de negocio de las Administraciones Públicas.
- Incremento de la base de clientes.
- Recuperación de clientes perdidos.

El rigor presupuestario en gastos tiene que facilitar un cierre en el ejercicio con un EBITDA de 224.000 euros y un resultado de explotación de 210.000 euros.

En el inicio de 2026, a punto de cerrar los tres primeros meses del año, se observa una tendencia positiva del negocio en la sociedad de la cabecera de Valencia. Los ingresos están creciendo en el trimestre por encima del 8,0%. Destaca, sobre todo, el crecimiento del sector público en este año preelectoral y con una mayor cantidad de concursos de publicidad adjudicados a las agencias.

Período medio de pago

Durante el ejercicio 2025 el período medio de pago ha sido de 46 días.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad atiende puntualmente sus obligaciones ante proveedores y otros acreedores, y afronta con recursos propios la financiación de su capital circulante. Con respecto a lo establecido en la Ley 15/2012 de 5 julio, modificada por la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, sobre periodo de pago a proveedores, indicamos que, la política de pagos general de la Sociedad cumple con la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general, se está tratando de cumplir con los periodos de pago a proveedores comerciales establecidos en dicha normativa, por lo que la Sociedad está continuamente implantando medidas para tratar de reducir el periodo de

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

pago en aquellos casos en los que se haya podido superar el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centran en reducir los periodos de proceso de recepción, comprobación, aceptación, y contabilización de las facturas (potenciación del uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en dichos procesos.

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

Investigación y desarrollo

La Sociedad no mantiene en curso inversiones en proyectos de investigación y desarrollo significativos.

Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad no mantiene acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 30 de marzo de 2026 la Sociedad, de forma amistosa, ha recibido reclamación relacionada con el contrato de alquiler de frecuencia realizado en el ejercicio 2021 por la filial liquidada durante el ejercicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Administrador Único y sus asesores están evaluando dicha reclamación, si bien, en su opinión, no generará quebrantos patrimoniales para la Sociedad y consideran improbable que prosperará una hipotética demanda.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho o circunstancia que requieran su desglose en ellas.

Asimismo, en el marco de los hitos y medidas de gestión y optimización de recursos establecidos por el Administrador Único y nueva Alta Dirección de la Sociedad y de las sociedades del Grupo, no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hecho relevante alguno que pueda afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Valencia, 31 de marzo de 2026

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

JC0234842

10/2025

**Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión**

La formulación de las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Ediciones Plaza, S.A. ha sido realizada por el Administrador Único, para ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas, que constan de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, así como el informe de gestión, están firmadas en todas sus hojas por el Administrador Único.

Valencia, a 31 de marzo de 2026

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

A NEXO VIII

**EDICIONES PLAZA, S.A. Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL
GRUPO PLAZA**

**Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025 e Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría Independiente**

EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios-	13	4.306.486,33	3.854.233,08
Ventas		21.318,35	26.769,29
Prestación de servicios		4.285.167,98	3.827.463,79
Variación de existencias de producto terminado		9.995,15	-
Aprovisionamientos-		(15.236,98)	(13.546,45)
Consumo de mercaderías		(15.236,98)	(9.198,77)
Deterioro de mercancías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	(4.347,68)
Otros ingresos de explotación-		93.899,07	123.035,25
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		83.846,33	98.566,87
Subvenciones de explotación		10.052,74	24.468,38
Gastos de personal	13	(2.372.274,42)	(2.387.337,88)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.827.872,91)	(1.826.532,38)
Cargas sociales		(485.556,21)	(516.485,17)
Provisiones		(58.845,30)	(44.320,33)
Otros gastos de explotación-	13	(1.669.379,01)	(1.511.408,18)
Servicios exteriores		(1.644.597,39)	(1.505.479,29)
Tributos		(3.653,41)	(3.576,40)
Perdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	8	(19.559,54)	(1.086,97)
Otros gastos de gestión corriente		(1.568,67)	(1.265,52)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(22.163,27)	(27.523,46)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	(7.236,79)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		324.090,08	37.452,36
Ingresos financieros		1.383,42	-
Gastos financieros-	13	(53.864,33)	(44.924,70)
Por deudas con terceros		(53.864,33)	(44.924,70)
RESULTADO FINANCIERO		(52.480,91)	(44.924,70)
Gastos excepcionales	13	-	(200.822,15)
RESULTADO EXCEPCIONALES		-	(200.822,15)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		271.609,17	(208.294,49)
Impuestos sobre beneficios	12	(6.850,57)	6.023,61
RESULTADO DEL EJERCICIO		264.758,60	(202.270,88)
Atribuible a la Sociedad Dominante		259.025,19	(200.099,15)
Atribuible a Intereses Minoritarios		5.733,41	(2.171,73)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta
forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		264.758,60	(202.270,88)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		264.758,60	(202.270,88)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		264.758,60	(202.270,88)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		259.025,19	(200.099,15)
Total de ingresos y gastos atribuidos a Socios Externos		5.733,41	(2.171,73)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y Resultados Ejercicios Ant.	Otras aportaciones de Socios	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	Socios Externos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	791.244,30	2.165.409,99	(2.156.605,95)	38,08	(456.633,45)	(222.874,27)	(286.350,95)	(165.772,25)
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2024	791.244,30	2.165.409,99	(2.156.605,95)	38,08	(456.633,45)	(222.874,27)	(286.350,95)	(165.772,25)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(200.099,15)	(2.171,73)	(202.270,88)
Operaciones con socios o propietarios- Ampliación de capital 10-10-2024	55.674,30	517.939,70	-	-	-	222.874,27	43.348,07	573.614,00
Otras variaciones en el patrimonio neto- Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	-	(99.008,84)	-	(123.865,43)	-	-	-
Adquisiciones de participaciones de socios externos	-	-	-	-	(43.246,07)	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	846.918,60	2.683.349,69	(2.255.614,79)	38,08	(623.746,95)	(200.099,15)	(245.274,62)	205.570,86
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2025	846.918,60	2.683.349,69	(2.255.614,79)	38,08	(623.746,95)	(200.099,15)	(245.274,62)	205.570,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	259.025,19	5.733,41	264.758,60
Operaciones con socios o propietarios- Otras variaciones en el patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	-	-	(98.710,97)	-	(101.388,18)	200.099,15	-	-
Adquisiciones de participaciones de socios externos	-	-	-	-	(71.376,78)	-	71.376,78	-
Ejecución de liquidación Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.	-	-	-	-	(42.186,10)	-	-	(42.186,10)
Aumento capital sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	25.191,99	25.191,99
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	846.918,60	2.683.349,69	(2.354.325,76)	38,08	(838.698,01)	259.025,19	(142.972,45)	453.335,35

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2025

D. Enrique Lucas Romani
 Administrador Único

- 3 -

EDICIONES PLAZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		98.385,35	(281.410,73)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		271.609,17	(208.294,49)
Ajustes al resultado:		101.440,51	274.357,28
Amortización del inmovilizado	5 y 6	22.163,27	27.523,46
Correcciones valorativas por deterioro		19.559,54	1.086,97
Variación de provisiones	13-e	-	200.822,15
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		7.236,79	-
Ingresos financieros		(1.383,42)	-
Gastos financieros	13-d	53.864,33	44.924,70
Cambios en el capital corriente:		(222.183,42)	(302.548,82)
Existencias		17.196,83	4.849,79
Deudores y otras cuentas a cobrar		(246.284,57)	42.095,47
Otros activos corrientes		7.532,03	(22.295,75)
Acreedores y otras cuentas a pagar		89.372,29	(346.338,30)
Otros pasivos corrientes		(90.000,00)	19.139,97
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(52.480,91)	(44.924,70)
Cobros de intereses		1.383,42	-
Pagos de intereses	13	(53.864,33)	(44.924,70)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(216.507,78)	(18.202,50)
Pagos por inversiones:		(222.067,49)	(18.202,50)
Inmovilizado intangible	5	(1.750,76)	(6.135,00)
Inmovilizado material	6	(9.691,85)	(4.187,20)
Inversiones financieras	8	(210.624,88)	(7.880,30)
Cobros por desinversiones:		5.559,71	-
Inversiones financieras		5.559,71	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(148.715,57)	773.142,09
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		19.060,00	573.614,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	10	25.060,00	573.614,00
Adquisición de participaciones de socios externos	1	(6.000,00)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		(167.775,57)	199.528,09
Emisión de deuda con entidades de crédito		-	505.000,00
Devolución y amortización de deuda con entidades de crédito		(160.476,49)	(283.175,84)
Devolución y amortización de otras deudas		(7.299,08)	(22.296,07)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(266.838,00)	473.528,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		630.426,33	156.897,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		363.588,33	630.426,33

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2025

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



4

**EDICIONES PLAZA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN
EL GRUPO EDICIONES PLAZA**

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y DEL GRUPO

Sociedad Dominante

Ediciones Plaza, S.A. (en adelante también, "**la Sociedad Dominante**") fue constituida el 30 de noviembre de 2009 con la denominación social inicial de Ediciones Valencia Plaza, S.L. Mediante escritura de fecha 5 de diciembre de 2013 modificó su denominación social por la actual vigente. La Sociedad Dominante tiene duración indefinida y, su domicilio social y operativo se encuentra en 46002 Valencia, calle Roger de Lauria, n.º 19, piso 4º A. La Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9124, folio 70, Hoja 136918 y su C.I.F. es A-98205099.

El objeto social de la Sociedad Dominante, de acuerdo con sus estatutos, es el desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, internet y otras redes, la información y la comunicación, así como la edición de periódicos, libros y revistas en cualquier formato, incluido el digital.

La sede social y operativa de la Sociedad Dominante se utiliza en régimen de arrendamiento operativo (véase Nota 7). El ejercicio económico anual de la Sociedad coincide con el año natural.

Durante el ejercicio 2025 la actividad de la Sociedad Dominante ha estado focalizada en la edición y gestión del diario digital Valenciaplaza.com y en la gestión de sus sociedades dependientes. El diario ofrece información empresarial, económica, política, deportiva y cultural centrada en la provincia de Valencia. El diario, desde su lanzamiento en 2010, ha logrado alcanzar un peso y cuota de referencia entre los medios más influyentes de la provincia. Adicionalmente, la Sociedad Dominante desarrolla eventos, foros y encuentros de naturaleza principalmente económica, empresarial, cultural, etc.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo empresarial, Grupo Ediciones Plaza, integrado por cuatro sociedades dependientes -en adelante, también, "**el Grupo**"-, con similar objeto social, dedicadas a la edición de diarios digitales y de la *Revista Plaza*. El Grupo opera activamente en el sector de medios de comunicación gestionando los diarios digitales Valenciaplaza.com, Alicanteplaza.es, Castellonplaza.com y MurciaPlaza.com, y la edición de la *Revista Plaza*, así como diferentes especiales con carácter, básicamente, sectorial, además de otras publicaciones como *Guía Hedonista* o *5 Barricas*.

Sociedades Dependientes

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han incluido -de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso-, las sociedades

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

pertenecientes al Grupo, que cumplen los requisitos contemplados en el artículo 42 del Código de Comercio.

El detalle de las sociedades dependientes que componen el Grupo, porcentaje de participación de la Sociedad Dominante en su capital social y método aplicado para su consolidación se presenta a continuación:

Ejercicio 2025

Denominación Social	% de Participación		Método de consolidación	Domicilio social
	Directa	Indirecta		
Uvepe Plaza, S.L.	72,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Alicante Plaza, S.L.	84,02%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	89,98%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	100,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º

Ejercicio 2024

Denominación Social	% de Participación		Método de consolidación	Domicilio social
	Directa	Indirecta		
Uvepe Plaza, S.L.	60,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Alicante Plaza, S.L.	79,95%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	89,98%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	100,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 2º
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U.	100,00%	-	Integración Global	C/ Roger de Lauria 19, 4ºA

La fecha de cierre del ejercicio social de todas las sociedades del Grupo es 31 de diciembre. El detalle y composición del patrimonio neto individual de las sociedades incluidas en el grupo de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

Denominación Social	Euros			
	Capital	Resultado del ejercicio	Resto Patrimonio	Total Patrimonio Neto
Ediciones Plaza, S.A. (*)	846.918,60	261.024,44	329.062,01	1.437.005,05
Uvepe Plaza, S.L. (**)	50.000,00	9.426,31	(632.384,98)	(572.958,67)
Alicante Plaza, S.L. (**)	98.521,00	14.934,46	(40.154,55)	73.300,91
Ediciones Castellón Plaza, S.L. (**)	103.334,00	7.054,54	(53.110,08)	57.278,46
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (**)	3.000,00	(27.681,15)	(1.856,25)	(26.537,40)

(*) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2025 auditadas por Luis Caruana & Asociados, S.L.

(**) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2025 no auditadas, por no cumplir los requisitos legales para dicha obligación.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



5

Ejercicio 2024

Denominación Social	Euros			
	Capital	Resultado del ejercicio	Resto Patrimonio	Total Patrimonio Neto
Ediciones Plaza, S.A. (*)	846.918,60	(98.710,97)	427.772,98	1.175.980,61
Uvepe Plaza, S.L. (*)	50.000,00	8.800,61	(641.185,59)	(582.384,98)
Alicante Plaza, S.L. (**)	3.531,00	(29.807,77)	(10.346,78)	(36.623,55)
Ediciones Castellón Plaza, S.L. (**)	3.334,00	2.844,86	(55.954,94)	(49.776,08)
Ediciones Murcia Plaza, S.L. (**)	3.000,00	(85.615,98)	83.759,76	1.143,78
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U. (**)	53.000,00	(2.781,63)	(549.164,26)	(498.945,89)

(*) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2024 auditadas por Luis Caruana & Asociados, S.L.

(**) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2024 no auditadas, por no cumplir los requisitos legales para dicha obligación.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado los siguientes movimientos corporativos patrimoniales en las sociedades dependientes:

Ejercicio 2025

- Se ha producido un cambio en la composición del capital social de la sociedad dependiente Uvepe Plaza, S.L., adquiriendo la Sociedad Dominante las participaciones sociales de un antiguo miembro de la Alta Dirección -por importe de 6.000,00 euros-. Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad Dominante ha aumentado su porcentaje de participación en el capital social de la sociedad dependiente.
- La Junta General de Socios de la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L. acordó y realizó la ampliación de capital -por importe de 94.990,00 euros-, siendo suscrita por uno de los socios externos y la Sociedad Dominante, en la parte proporcional a sus participaciones. Uno de los socios externos no ha acudido a la participación, por lo que la Sociedad Dominante ha aumentado el porcentaje de participación en el capital social.
- La Junta General de Socios de Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L. acordó y realizó la ampliación de capital -por importe de 100.000,00 euros-, siendo totalmente suscrita por los socios en la parte proporcional a su participación.
- Durante el ejercicio se ha procedido a la liquidación la sociedad dependiente Plaza Producciones Audiovisuales, S.L., como consecuencia de su situación de inactividad prolongada desde el ejercicio 2023, en el que discontinuó sus operaciones tras alcanzar un acuerdo para rescindir el convenio de colaboración que mantenía para emitir en el espacio radiofónico Plaza Radio en el dial 99.9. Las operaciones de dicha entidad participada venían generando resultados negativos que suponían un perjuicio patrimonial significativo para la Sociedad y su Grupo.
- La Sociedad ha renovado préstamos participativos por importe de 588.279,10 y 100.000,00 con las sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L. y Ediciones

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Castellón Plaza 2018, S.L., respectivamente, y ha formalizado un nuevo préstamo participativo por importe de 200.000,00 euros con la sociedad dependiente Ediciones Murcia Plaza, S.L. Asimismo, ha liquidado un contrato de préstamo participativo de 50.000,00 euros con la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L.

Ejercicio 2024

- Durante el ejercicio 2024 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital de 47.945 acciones de 3,30 euros de valor nominal, de las cuales fueron suscritas 16.871 acciones.
- Durante el ejercicio 2024 la Junta General de Socios de la sociedad dependiente Ediciones Murcia Plaza, S.L. acordó y realizó la reducción del capital social -por importe de 3.750,00 euros- y ampliación simultánea -por importe de 3.000,00 euros con prima de emisión de 300.000,00 euros-, siendo totalmente suscrita por la Sociedad Dominante.
- Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Dominante renovó préstamos participativos por importe de 600.000,00 euros y 100.000,00 euros con las sociedades dependientes Uvepe Plaza, S.L. y Ediciones Castellón Plaza 2018, S.L., respectivamente, y suscribió un nuevo contrato de préstamo participativo por importe de 50.000,00 euros con la sociedad dependiente Alicante Plaza, S.L.

Todas las Sociedades del Grupo tienen naturaleza de Sociedad Dependiente en virtud de lo establecido en el artículo 2º del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. En todas las Sociedades Dependientes, la Sociedad Dominante ejerce control y mantiene la mayoría de los derechos de voto.

Ni la Sociedad Dominantes ni las Sociedades Dependientes cotizan en mercado organizado de valores.

En general, los ingresos de las sociedades del Grupo provienen, en su mayor parte, de la publicidad contratada por terceros insertada en sus medios.

Situación patrimonial-

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier mercantil se encontraría en causa de disolución si las pérdidas reducen el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

A destacar que, derivado de préstamos participativos de la Sociedad Dominante y, en el caso concreto de Uvepe Plaza, S.L., de la prórroga de suspensión de la causa de disolución por pérdidas establecida en el artículo 30 del Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis de Oriente Medio, por el que no se tienen en cuenta las pérdidas del 2020 y 2021 a efectos del artículo 363.1.e) de La Ley de Sociedades de Capital, las sociedades del Grupo no se encuentran a 31 de diciembre de 2025 en causa de liquidación. No obstante, el Administrador Único de la Sociedad Dominante está evaluando y adoptando medidas

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



6

de gestión y de reequilibrio patrimonial para resolver su situación patrimonial, de acuerdo con lo indicado en los párrafos siguientes.

Premisas de viabilidad y desarrollo operativo futuro

La complejidad, extensión y consumo de recursos del proceso de inicio y consolidación de las operaciones del Grupo ha venido produciendo un desequilibrio entre los ingresos obtenidos y los costes incurridos que ha supuesto la generación recurrente de resultados negativos (desequilibrio inherente en el sector e industria de medios de comunicación motivado por la elevada demanda de recursos y plazo necesario para que el medio alcance cotas de difusión que proporcionen el equilibrio económico de las operaciones) y un fondo de maniobra y patrimonio neto negativos en determinadas sociedades del grupo, por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Sin embargo, las medidas de gestión y reequilibrio patrimonial adoptadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante en los últimos ejercicios están mejorando dichas magnitudes y han generado un fondo de maniobra positivo por importe de 116.689,69 euros a 31 de diciembre de 2025 (19.659,95 euros a 31 de diciembre de 2024). También, como muestra el balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del Grupo es positivo por importe de 1.437.005,05 euros (1.175.980,61 euros a 31 de diciembre de 2024).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se sigue evaluando la evolución de la situación patrimonial y sigue en proceso de regularización, entre otros, en base a la realización de préstamos participativos.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante, junto al resto de socios vienen adoptando medidas de gestión en el marco de un plan de actuación a corto y medio plazo tendente a fortalecer la situación financiera del Grupo, impulsar el crecimiento de su volumen de negocio y optimizar la estructura de costes. El objetivo básico de dichas medidas es garantizar la normal evolución futura de las operaciones, manteniendo el adecuado y necesario equilibrio entre las masas económicas y patrimoniales del Grupo, así como entre sus flujos de tesorería de pagos y de cobros previstos.

Los factores descritos junto con la evolución positiva prevista del desarrollo de las operaciones de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes -contemplando la generación de resultados positivos y excedentes de tesorería líquida en sus operaciones-, y el apoyo financiero que vienen prestando los socios, que contempla el mantenimiento de préstamos participativos en las diferentes sociedades del Grupo, han fundamentado que el Administrador Único formule las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento por considerar que es el que refleja adecuadamente su imagen fiel del Grupo.

Consolidación

Con el objetivo de obtener la visión del Grupo y una mayor seguridad sobre la información financiera suministrada, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha considerado conveniente formular las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, de forma voluntaria.

Las presentes cuentas anuales consolidadas serán sometidas a auditoría oficial de cuentas voluntaria.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante*

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y su modificación legislativa de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.
- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, sus posteriores modificaciones por Real Decreto 602/2016 y 1/2021 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ICAC, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española y de legislación que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel*

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y Sociedades Dependientes, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante con fecha 31 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En la presente memoria consolidada el término “ejercicio 2025” hace referencia al “ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025” (aplicable igual al ejercicio 2024 u otros).

c) *Principios contables*

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria consolidada.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



7

anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4-c y 4-d),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4-e, 4-g y 4-h),
- El cálculo de determinadas provisiones y contingencias (véase Nota 4-k).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha detectado error alguno significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Administrador Único de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

j) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las Sociedades Dependientes, que son en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control. Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta en general -aunque no únicamente-, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad.

El efecto económico de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios externos" del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado adjunto y en el epígrafe "Resultado atribuible a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2025 y durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha la Sociedad Dominante no ha mantenido participación alguna en sociedad con naturaleza de asociada o multigrupo.

Todas las transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, se ha eliminado el coste de la inversión de todas las participaciones de la Sociedad Dominante incluidas en la consolidación, contra sus respectivos fondos propios.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal correspondiente, en su caso, a la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas en la contabilidad de la Sociedad Dominante, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025, formulada por el Administrador Único de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, -así como la aprobada por acuerdo de Junta General con fecha 19 de junio de 2025, fecha en la que se aprobaron las cuentas anuales, en relación con la aplicación del resultado del ejercicio 2024-, son las siguientes:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



8

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	261.024,44	(98.710,97)
Aplicación:		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	261.024,44	(98.710,97)

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad Dominante no ha distribuido dividendo alguno ni ha percibido dividendo alguno de las Sociedades Dependientes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Principios de consolidación aplicados

Homogeneización valorativa

Con objeto de presentar de forma homogénea las partidas que componen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, en todos aquellos aspectos que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante, que coinciden con los generalmente aceptados.

Homogeneización por operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del Grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes para practicar las correspondientes eliminaciones.

Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Los saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por integración global han sido eliminadas.

b) Diferencia negativa de consolidación

Se considera diferencia negativa de consolidación la diferencia negativa originada entre el coste de la inversión y su valor teórico-contable en el momento de su incorporación al Grupo, minorada en el importe de las revalorizaciones de pasivos o las reducciones de valor de activos imputadas directamente a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente. Dicha diferencia, en caso de producirse, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en el apartado c) de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

El capítulo "Fondo de Comercio" recoge el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de la combinación de negocios. El Grupo amortiza estos activos linealmente según su vida útil, que, salvo prueba en contrario, se presumirá de diez años y de forma lineal.

El capítulo "Propiedad industrial" incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad, del derecho al uso o a la concesión del uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad industrial. La Sociedad amortiza estos activos linealmente en cinco años.

El capítulo "Aplicaciones informáticas" recoge el coste de los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, incluyendo los elaborados por las propias empresas del Grupo. El Grupo amortiza estos activos linealmente en cinco años.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante en la presente Nota.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

Este coste se minorará por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, se tiene en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para el inmovilizado intangible).

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes de inmovilizado material, se capitalizan como mayor coste, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

10/2025



9

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas	2-4
Mobiliario y enseres	2-7
Equipos para proceso de información	4-5
Otro inmovilizado material	4-5

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

e) Deterioro del valor de inmovilizado intangible y material

En la fecha de cierre del ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles y materiales para determinar si dichos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se estima con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo, por sí mismo, no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Dirección de la Sociedad Dominante calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2025 y 2024 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

f) Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación adjunto según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo anteriormente mencionado las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros-

El Grupo clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

— Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su

10/2025



10

caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

— Activos financieros a coste amortizado:

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance Consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del Grupo y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. El Grupo contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Pasivos financieros-

— Pasivos financieros a coste amortizado:

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance consolidada, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance Consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio del Grupo.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

Fianzas entregadas y recibidas -

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas, en aplicación del principio de importancia relativa, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

Instrumentos de patrimonio propio -

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que se adquieren se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

h) Existencias

Las existencias corresponden a libros y revistas que el Grupo comercializa, los cuales se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método de coste medio ponderado.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección valorativa, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

10/2025



11

i) *Impuesto sobre beneficios*

La Sociedad Dominante y las sociedades dependientes tributan en régimen individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que cada sociedad del Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio o periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponden con el reconocimiento y la cancelación de activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellos derivados del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones en la medida en que existieran dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación en ejercicios fiscales futuros.

j) *Ingresos y gastos*

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está asegurada habiendo sido anticipada en su mayoría.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

k) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad Dominante, en la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

— Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que la Dirección de la Sociedad Dominante estima tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y

— Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades que integran el Grupo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



12

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las Sociedades que integran el Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad Dominante sigue los siguientes criterios:

- Las subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Las subvenciones de carácter reintegrables: se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Las subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad Dominante realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideraciones en el futuro.

o) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos en los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

ha contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

En los supuestos en los que la combinación de negocios sea realizada entre empresas del grupo, en las que intervenga la Sociedad Dominante y su dependiente, directa o indirectamente, se aplica lo indicado en la Nota 4-r.

p) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

En el balance consolidado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de sus actividades. Se considerarán también corrientes aquellos saldos diferentes de los citados en el inciso anterior cuyo vencimiento se espera que se produzcan en el plazo máximo de un año. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera, sus flujos de efectivo y sus resultados, todo ello consolidado. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

r) Participación de socios externos

La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del método de integración global.

Dicha participación se calcula en función de la proporción que represente la participación de los socios externos en el capital de cada sociedad dependiente, excluidos los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos por sus sociedades dependientes.

La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a terceros ajenos al Grupo, figura registrada en el capítulo "Socios externos" del patrimonio neto del balance consolidado. Si las sociedades integrantes del grupo formalizan acuerdos en la fecha de adquisición con los socios externos sobre los instrumentos de patrimonio de una sociedad dependiente, como pudieran ser compromisos de compra futura o la emisión de opciones de venta, obligándose a entregar efectivo u otros activos si dichos acuerdos llegan a ejecutarse, la partida de socios externos se valorará en dicho momento por el valor actual del importe acordado y se presentará en el balance consolidado como un pasivo financiero.

10/2025



13

La diferencia entre la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación de los socios minoritarios en el capital de la sociedad dependiente, una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del método de integración global, y el valor del pasivo financiero en la fecha de adquisición, motiva, en su caso, el ajuste en el fondo de comercio de consolidación o diferencia negativa de consolidación. Si los acuerdos con los socios minoritarios se alcanzan en momento posterior, esta diferencia se contabiliza en las cuentas de reservas de la Sociedad Dominante.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Propiedad industrial	9.020,00	255,76	-	9.275,76
Aplicaciones informáticas	163.757,70	1.495,00	(121.314,90)	43.937,80
Total coste	172.777,70	1.750,76	(121.314,90)	53.213,56
Amortización acumulada-				
Propiedad industrial	(1.982,65)	(945,01)	-	(2.927,66)
Aplicaciones informáticas	(145.030,22)	(11.539,34)	113.937,54	(42.632,02)
Total amortizaciones	(147.012,87)	(12.484,35)	113.937,54	(45.559,68)
Total neto	25.764,83			7.653,88

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Propiedad industrial	9.020,00	-	-	9.020,00
Aplicaciones informáticas	157.622,70	6.135,00	-	163.757,70
Total coste	166.642,70	6.135,00	-	172.777,70
Amortización acumulada-				
Propiedad industrial	(1.180,65)	(802,00)	-	(1.982,65)
Aplicaciones informáticas	(130.335,94)	(14.694,28)	-	(145.030,22)
Total amortizaciones	(131.516,59)	(15.496,28)	-	(147.012,87)
Total neto	35.126,11			25.764,83

El desglose de los importes registrados en este capítulo del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2025	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Propiedad industrial	9.275,76	(2.927,66)	6.348,10
Aplicaciones informáticas	43.937,80	(42.632,02)	1.305,78
Total	53.213,56	(45.559,68)	7.653,88

Ejercicio 2024	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Propiedad industrial	9.020,00	(1.982,65)	7.037,35
Aplicaciones informáticas	163.757,70	(147.012,87)	18.727,48
Total	172.777,70	(147.012,87)	25.764,83

Durante el ejercicio 2025 se ha dado de baja una parte significativa del epígrafe "Inmovilizado intangible", correspondiente a aplicaciones informáticas relacionadas con la página web del periódico de la Sociedad Dominante (valenciaplaza.com), las cuales estaban, en gran medida, totalmente amortizadas. Dichas bajas se derivan de un cambio en el modelo de gestión, mantenimiento y actualización de la plataforma digital de la web, por el cual, han dejado de utilizarse determinadas aplicaciones. Las bajas han generado unas pérdidas de 7.236,79 euros, registradas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2025, y tras las bajas indicadas, el Grupo tiene propiedad industrial y aplicaciones informáticas en uso totalmente amortizadas cuyo coste asciende a 1.000,00 y 34.151,20 euros, respectivamente (1.000,00 y 103.986,20 euros al cierre del ejercicio 2024). Esta disminución es consecuencia de las bajas de aplicaciones informáticas mencionadas anteriormente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro de valor de sus activos intangibles, adicionales a los ya registrados, por lo que no se ha reconocido provisión alguna, ni se ha revertido corrección valorativa por deterioro.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos afectos a garantías, reversión, ni restricciones a su titularidad, ni compromisos firmes de compra de inmovilizados intangibles.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



14

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	91.303,38	6.437,63	-	97.741,01
Otro inmovilizado	128.874,67	3.254,22	-	132.128,89
Total coste	220.178,05	9.691,85	-	229.128,89
Amortización acumulada-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	(87.973,94)	(2.846,28)	-	(90.820,22)
Otro inmovilizado	(113.967,21)	(6.832,64)	140,57	(120.659,28)
Total amortizaciones	(201.941,15)	(9.678,92)	140,57	(211.479,50)
Total neto	18.236,90			18.390,40

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	90.983,38	320,00	-	91.303,38
Otro inmovilizado	125.007,47	3.867,20	-	128.874,67
Total coste	215.990,85	4.187,20	-	220.178,05
Amortización acumulada-				
Instalaciones técnicas y mobiliario	(84.601,35)	(3.531,69)	(159,10)	(87.973,94)
Otro inmovilizado	(105.471,72)	(8.495,49)	-	(113.967,21)
Total amortizaciones	(190.073,07)	(12.027,18)	159,10	(201.941,15)
Total neto	25.917,78			18.236,90

El desglose de los importes registrados en este capítulo del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Instalaciones técnicas y mobiliario	97.740,01	(90.820,22)	6.920,79
Otro inmovilizado	132.128,89	(120.659,28)	11.469,61
Total	229.869,90	(211.479,50)	18.390,40

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2024	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Instalaciones técnicas y mobiliario	134.888,08	(131.558,64)	3.329,44
Otro inmovilizado	205.492,64	(190.585,18)	14.907,46
Total	340.380,72	(310.275,74)	18.236,90

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados (véase Nota 7). Las inversiones más significativas realizadas en dichos inmuebles corresponden con las instalaciones y mobiliario de las oficinas en que el Grupo desarrolla su actividad.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Otras instalaciones y mobiliario	72.682,88	58.255,41
Otro inmovilizado	123.758,32	123.758,32
Total	196.441,20	182.013,73

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro de valor de sus activos materiales, por lo que no se ha reconocido provisión alguna, ni se ha revertido corrección valorativa por deterioro.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos afectos a garantías, reversión, ni restricciones a su titularidad, ni compromisos firmes de compra de inmovilizados materiales adicionales a los descritos anteriormente.

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos-

A 31 de diciembre de 2025, en su posición de arrendatario, el Grupo mantiene, principalmente, contratos de arrendamiento operativo en vigor de locales en los que realiza su actividad en las diferentes provincias en las que están las sociedades del Grupo. En general los contratos entre uno y cuatro años y presentan renovaciones tácitas anuales. Las cuotas comprometidas, sin considerar la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC y actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en valor nominal), son:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



15

	Euros	
	2025	2024
Menos de un año	146.217,20	135.364,27
Entre uno y cinco años	-	27.244,20
Más de cinco años	-	-
Total	146.217,20	162.608,47

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene contrato de arrendamiento operativo de elementos de transporte, uno de los cuales es utilizado por el Administrador Único y que durante el ejercicio 2025 ha supuesto un importe de 11.166,97 euros (9.789,96 euros en el ejercicio 2024), cuyas cuotas comprometidas no son significativas (véase Nota 12).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Inversiones financieras a largo plazo-

El detalle de los activos financieros a largo plazo, incluidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Clases	Euros					
		Inversiones Financieras a Largo Plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros valorados a coste		11.852,40	8.250,80	-	-	11.852,40	8.250,80
Activos financieros valorados a coste amortizado		-	-	20.215,45	18.751,88	20.215,45	18.751,88
Total		11.852,40	8.250,80	20.215,45	18.751,88	32.067,85	27.002,68

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 y 2024 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Activos financieros valorados a coste	8.250,80	3.601,60	-	11.852,40
Activos financieros valorados a coste amortizado	18.751,88	7.023,28	(5.559,71)	20.215,45
Total neto	27.002,68	10.624,88	(5.559,71)	32.067,85

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Activos financieros valorados a coste	558,00	7.692,80	-	8.250,80
Activos financieros valorados a coste amortizado	18.564,38	187,50	-	18.751,88
Total neto	19.122,38	7.880,30	-	27.002,68

A 31 de diciembre de 2025, los instrumentos de patrimonio registrados como activos financieros a coste corresponden, principalmente, a la inversión realizada en sociedades no consideradas como vinculadas y que no tienen un mercado activo, por lo que la obtención de su valor razonable no se puede obtener sin un coste excesivo para la inversión que suponen.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos financieros valorados a coste amortizado se componen del importe de fianzas entregadas, la práctica totalidad de las cuales corresponde a los arrendamientos de las oficinas donde las sociedades del Grupo realizan su actividad. Determinados contratos de arrendamiento están en prórroga y presentan renovaciones tácitas anuales (véase Nota 7).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle por vencimiento de los activos financieros a coste amortizado es:

Ejercicio 2025	Euros					
	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	Total
Fianzas entregadas a largo plazo	-	-	-	-	20.215,45	20.215,45
Total	-	-	-	-	20.215,45	20.215,45

Ejercicio 2024	Euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Fianzas entregadas a largo plazo	-	-	-	-	18.751,88	18.751,88
Total	-	-	-	-	18.751,88	18.751,88

Inversiones financieras a corto plazo-

A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del activo corriente del balance consolidado adjunto corresponde a inversiones en fondos de inversión realizadas a través de entidades financieras de alta solvencia, valoradas todas ellas como activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clientes por ventas y prestaciones de servicios-

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado adjunto recoge los importes a cobrar procedentes de las ventas realizadas. En este epígrafe figuran incluidos al cierre del ejercicio 2025 saldos de dudoso cobro por valor

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



16

de 10.873,64 euros (18.609,53 euros a cierre del ejercicio 2024), totalmente provisionados durante el ejercicio y ejercicios anteriores. En este sentido, durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo, por su antigüedad, ha dado de baja cuentas a cobrar por importe de 19.559,54 euros y 1.086,97 euros, respectivamente, cuyo gasto figura en el epígrafe "Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, en su práctica totalidad, a saldos líquidos disponibles en cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras de máxima solvencia.

Resto de activos financieros a corto plazo-

El detalle de activos financieros registrados en el activo corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, registrados como activos financieros a coste amortizado, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Personal	-	2.898,64
Total	-	2.898,64

A 31 de diciembre de 2024 en este epígrafe se incluía el importe pendiente de cobro, con vencimiento a corto plazo, del contrato formalizado con un empleado, antiguo miembro de la Alta Dirección, por importe de 17.400,00 euros, que al cierre del ejercicio 2024 ascendía a 2.898,64 euros.

Información sobre la naturaleza y grado de riesgo procedente de instrumentos financieros-

La actividad del Grupo está expuesta a riesgos financieros: de mercado, de crédito y de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de la Dirección del Grupo se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera, así como mantener adecuados grados de liquidez para hacer frente a todos sus compromisos.

- Riesgo de tipo de interés

El Administrador Único de la Sociedad Dominante persigue minimizar y mitigar el riesgo de crédito del Grupo en sus operaciones con terceros mediante la diversificación, análisis de solvencia del deudor y asignación de límites de riesgo máximo por cliente.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

El Administrador Único entiende que la política y procedimiento de gestión del riesgo de crédito, así como los métodos utilizados para su medición cumplen adecuadamente con el objetivo de su minimización.

– Riesgo de crédito

El Grupo mantiene líneas de financiación suficientes y dispone de un pool bancario suficientemente amplio para garantizar la liquidez necesaria y atender sus compromisos de pago. El Grupo tiene acceso a facilidades crediticias de dichas entidades. El Grupo no mantiene concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, si bien casi el 19%, aproximadamente, de los ingresos del Grupo en el ejercicio 2025 provienen de un cliente ajeno al Grupo (20% con dicho cliente en el ejercicio 2024).

– Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de saldos líquidos, financiación instrumentada en préstamos ICO y el apoyo financiero de sus accionistas (véanse Notas 11 y 14).

9. EXISTENCIAS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado en el epígrafe “Existencias” del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Mercaderías	52.105,55	57.347,38
Anticipos a proveedores	-	11.955,00
Total	52.105,55	69.302,38

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el capítulo “Mercaderías” incluye el coste de revistas y libros publicados por la Editorial Drassana, y no tiene compromisos de venta ni compromisos firmes de compra.

No existen limitaciones de disponibilidad sobre las existencias (garantías, pignoraciones, prendas, etc.) o circunstancias que afecten a su carácter sustantivo (litigios, embargos, etc.).

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 256.642 acciones nominativas de la misma clase y serie de 3,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los movimientos habidos en el capital social de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



17

- Con fecha 23 de enero de 2024 la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación de capital mediante la emisión de 16.871 acciones de 3,30 euros de valor nominal con prima de emisión de 30,70 euros por acción.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el único accionista persona jurídica con participación igual o superior al 10% en el capital social de la Sociedad Dominante es Inversiones Murujuy, S.L. (30,62% y 26,70%, respectivamente).

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Dominante tiene pendiente de constituir dicha reserva legal.

c) Reservas en Sociedades Consolidadas

La composición de las reservas en Sociedades Consolidadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Reservas en sociedades consolidadas	Euros	
	2025	2024
Uvepe Plaza, S.L.	(455.317,19)	(384.711,35)
Alicante Plaza, S.L.	(33.736,08)	(88.272,22)
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	(47.788,48)	(50.358,85)
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(301.856,25)	(219.240,27)
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.	-	38.835,74
Reservas en sociedades consolidadas	(838.698,00)	(623.746,95)

d) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

El detalle de los epígrafes integrantes de este capítulo con la aportación de la Sociedad Dominantes y Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Ejercicio 2025	Euros		
	Sociedad Dominante	Socios externos	Total
Sociedad Dominante- Ediciones Plaza, S.A.	261.024,44	-	261.024,44
Sociedades Dependientes- Uvepe Plaza, S.L.	6.347,68	2.639,37	9.426,31
Alicante Plaza, S.L.	12.547,27	2.387,19	14.934,46
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	6.347,68	706,86	7.054,54
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(27.681,15)	-	(27.681,15)
Total	259.025,19	5.733,41	264.758,60

Ejercicio 2024	Euros		
	Sociedad Dominante	Socios externos	Total
Sociedad Dominante- Ediciones Plaza, S.A.	(95.710,97)	-	(95.710,97)
Sociedades Dependientes- Uvepe Plaza, S.L.	5.280,37	3.520,24	8.800,61
Alicante Plaza, S.L.	(23.831,31)	(5.976,46)	(29.807,77)
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	2.560,37	284,49	2.844,86
Ediciones Murcia Plaza, S.L.	(85.615,98)	-	(85.615,98)
Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U.	(2.781,63)	-	(2.781,63)
Total	(200.099,15)	(2.171,73)	(202.270,88)

e) *Socios externos*

La composición de este capítulo detallado por el saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	% Participación	Resto patrimonio	Resultado atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Uvepe Plaza, S.L.	28,00%	(163.067,79)	2.639,36	(160.428,43)
Alicante Plaza, S.L.	15,98%	9.329,53	2.387,19	11.716,72
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	10,02%	5.032,40	706,86	5.739,26
Total		(148.705,86)	5.733,41	(142.972,45)

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



18

Ejercicio 2024	Euros			
	% Participación	Resto patrimonio	Resultado atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Uvepe Plaza, S.L.	40,00%	(236.474,24)	3.520,24	(232.954,00)
Alicante Plaza, S.L.	20,05%	(1.366,56)	(5.976,46)	(7.343,02)
Ediciones Castellón Plaza, S.L.	10,02%	(5.262,09)	284,49	(4.977,60)
Total		(243.102,89)	(2.171,73)	(245.274,62)

11. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

Pasivos financieros a largo plazo-

El detalle de la composición del capítulo "Deudas a largo plazo" del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudas a largo plazo	Euros	
	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	633.573,08	714.139,17
Otros pasivos financieros	65.793,31	73.659,02
Total	699.366,39	787.798,19

El saldo del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" representa el importe pendiente de vencimiento a largo plazo de financiación instrumentada en contratos de préstamo suscritos con entidades de crédito.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el Grupo reestructuró su deuda, y canceló determinadas pólizas de crédito suscribiendo nueva financiación, gestionada por ICO para financiar su actividad e inversión en las sociedades dependientes por importe de 1.098.040,76 euros. Estos préstamos presentan cuotas mensuales y una duración media de unos 72 meses aproximadamente.

A 31 de diciembre de 2025 el Administrador Único de la Sociedad Dominante avala o afianza parte los préstamos ICO por importe de 139.800,13 euros (235.560,84 euros, aproximadamente a 31 de diciembre de 2024) y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Estado Español, por importe de 75.637,89 euros (102.066,99 euros a 31 de diciembre de 2024). Dichos importes incluyen el importe pendiente de pago con vencimiento a largo y corto plazo.

Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante también avala un préstamo concedido a esta durante el ejercicio 2024 por importe de 505.000,00 euros, del cual no se ha amortizado importe alguno a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe "Otros pasivos financieros" del activo no corriente del balance consolidado adjunto, incluye, principalmente, el saldo pendiente de un préstamo recibido del Administrador Único de la Sociedad Dominante, formalizado a tipo de interés de mercado, del cual, está pendiente de devolución un importe de 38.061,92 euros a 31 de diciembre de 2025 (45.927,63 euros a 31 de diciembre de 2024). También incluye la deuda a largo plazo, por aplazamiento

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

obtenido, con la Tesorería General de la seguridad Social de la Sociedad Dominante y una sociedad dependiente.

El detalle de vencimientos de los capítulos integrantes del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" y "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2025	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	214.663,05	170.328,51	192.379,24	56.202,28	633.573,08
Otros pasivos financieros	28.624,44	16.718,22	9.843,52	10.607,13	65.793,31
Total	243.287,49	187.046,73	202.222,76	66.809,41	699.366,39

Ejercicio 2024	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	263.467,94	219.313,06	175.156,19	56.201,98	714.139,17
Otros pasivos financieros	20.123,81	16.366,35	16.718,22	20.450,64	73.659,02
Total	283.591,75	235.679,41	191.874,41	76.654,91	787.798,19

El epígrafe "Deudas con otras partes vinculadas a largo plazo" del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, registrada como pasivo financiero a coste amortizado, recoge el préstamo recibido por el socio externo de la sociedad dependiente, Alicante Plaza, S.L., pendiente de formalizar a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Pasivos financieros a corto plazo-

El detalle de la composición del capítulo "Deudas a corto plazo" del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, registrada como pasivo financiero a coste amortizado, es el siguiente:

Deudas a corto plazo	Euros	
	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	188.715,90	242.834,88
Otros pasivos financieros	7.865,75	7.299,12
Total	196.581,65	250.134,00

Adicionalmente a la parte a corto plazo de los préstamos ICO indicados, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo tiene suscritos préstamos personales para financiar su circulante, pólizas de crédito y líneas de financiación con los siguientes límites:

	Euros			
	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	130.000,00	68.981,75	130.000,00	86.034,51
Líneas de descuento de efectos	-	-	50.000,00	50.000,00
Total	130.000,00	68.981,75	180.000,00	136.034,51

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



19

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2025 es de, aproximadamente, de 2,98%, aproximadamente (2,85% de tipo de interés medio durante el ejercicio 2024).

Asimismo, tanto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el apartado de "Otros pasivos financieros" se incluye el importe pendiente de pago a corto plazo por el préstamo recibido del Administrador Único.

Resto de pasivos financieros a corto plazo

El detalle de pasivos financieros registrados en el pasivo corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, registrados como pasivos financieros a coste amortizado, es el siguiente:

Deudas a corto plazo	Euros	
	2025	2024
Proveedores y acreedores varios	332.292,85	300.139,83
Remuneraciones pendientes de pago	37.386,27	20.159,21
Anticipos de clientes	242.842,64	226.835,65
Total	612.521,76	547.134,69

Garantías recibidas o comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo no ha entregado o recibido avales ni garantías adicionales a los descritos en la presente Nota de la memoria consolidada (misma situación a 31 de diciembre de 2024).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de la información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	37	30
Ratio de operaciones pagadas	33	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	61	51
	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	1.976.246,57	1.189.639,18
Total pagos pendientes	332.292,85	302.229,65

Adicionalmente, la información relativa a la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es la siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

	2025	2024
Importe pagado a proveedores	1.521.709,86	1.538.230,06
% sobre el total de pagos a proveedores	77%	72%
Número facturas pagadas	2.016	2.037
% sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	91%	84%

El Grupo continúa haciendo sus mejores esfuerzos para cumplir con los plazos establecidos en la referida normativa.

Los datos, ratios y magnitudes expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores han sido calculado de acuerdo con el contenido de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Dichos datos hacen, por tanto, referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Proveedores y acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto, sin tener en cuenta facturas pendientes de recibir y provisiones similares.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días, a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitiría elevar dicho plazo máximo hasta los 60 días.

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Saldos con Administraciones Públicas-

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Saldos con Administraciones Públicas	Euros	
	2025	2024
Activos por impuesto diferido	762.735,75	808.342,72
Activos no corrientes	762.735,75	808.342,72
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	-	24.468,38
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	12.657,14	6.385,11
Hacienda Pública, deudora por IVA	713,24	193,35
Activos corrientes	13.370,38	31.046,84
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(362.253,40)	(350.030,26)
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(117.780,57)	(98.523,52)
Organismos de la Seguridad Social	(57.102,84)	(64.597,81)
Pasivos corrientes	(537.136,81)	(513.151,59)

D. Enrique Lucas Romant
Administrador Único

10/2025



20

A 31 de diciembre de 2025 el capítulo "Hacienda Pública, acreedora por IVA" incluye el importe de aplazamiento otorgado a la Sociedad Dominante por la Agencia Tributaria relativo al primer, segundo y tercer trimestre del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2025 por 33.250,00 euros, aproximadamente (33.000,06 euros a 31 de diciembre de 2024 relativo al primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2024).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2024, el capítulo "Organismos de Seguridad Social, acreedora" incluía un aplazamiento a la Sociedad Dominante del Grupo por importe de 7.314,00 euros, sin garantías, de parte de las cuotas a ingresar de las liquidaciones de seguros sociales presentados durante el ejercicio.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

Las sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individual, y tienen obligación de presentar anualmente declaración a efectos del Impuestos sobre Sociedades. Los beneficios obtenidos, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al gravamen general del 25% sobre la base imponible.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable consolidado. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre los beneficios antes de impuestos y la base imponible fiscal de la Sociedad Dominante del Grupo correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	261.024,44	(98.710,97)
Impuesto de Sociedades	-	-
Diferencias permanentes	-	140.000,00
Diferencias temporarias	(1.445.710,36)	-
Base imponible previa	(1.184.685,92)	41.289,03
Compensación de bases imponibles negativas	-	(41.289,03)
Base imponible fiscal	(1.184.685,92)	-
Cuota al 25%	-	-
Hacienda Pública (deudora)/acreedora por impuesto corriente	-	-

Activos por impuesto diferido-

El detalle del capítulo "Activos por impuesto diferido" a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Activos por impuesto diferido	Euros	
	2025	2024
Bases impositivas negativas	762.735,75	808.342,72
Saldo a 31 de diciembre	762.735,75	808.342,72

El movimiento de dicho capítulo durante el ejercicio 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo inicial	Activaciones	Retiros	Saldo final
Bases impositivas negativas	808.342,72	-	(45.606,97)	762.735,75
Saldo a 31 de diciembre	808.342,72	-	(45.606,97)	762.735,75

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo inicial	Activaciones	Retiros	Saldo final
Bases impositivas negativas	802.319,11	8.943,81	(2.920,20)	808.342,72
Saldo a 31 de diciembre	802.319,11	8.943,81	(2.920,20)	808.342,72

A pesar de la mejora de la actividad del Grupo, en base a las últimas proyecciones preparadas por la Dirección del Grupo, durante el ejercicio 2025 las sociedades del Grupo no han activado las bases impositivas negativas generadas durante el ejercicio en las sociedades con pérdidas fiscales y han dado de baja las bases impositivas de las sociedades con resultado fiscal positivo. Asimismo, durante el ejercicio 2024, algunas sociedades dependientes del Grupo registraron la activación de la base imponible del ejercicio y se eliminó parte de las bases impositivas negativas activadas durante ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2025 las sociedades del Grupo tienen bases impositivas negativas no activadas, proveniente de pérdidas de ejercicios anteriores, por importe aproximado de 1.490.079,93 euros (bases impositivas negativas no activadas por importe de 2.867.282,78 euros a 31 de diciembre de 2024).

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, sin límite temporal alguno. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Los activos por impuesto diferido se registraron en el balance consolidado por considerar el Administrador Único de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las Sociedades del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



21

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

A 31 de diciembre de 2025 ninguna sociedad del Grupo tiene inspecciones en curso.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

13. INGRESOS Y GASTOS

Se presenta a continuación el detalle de ingresos y gastos integrantes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024.

Importe neto de la cifra de negocio consolidada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios	Euros	
	2025	2024
Publicidad	3.166.714,95	2.966.564,06
Eventos, especiales y otros	1.118.453,03	860.899,73
Venta de libros	21.318,35	26.769,29
Total	4.306.486,33	3.854.233,08

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la totalidad de la actividad del Grupo se ha realizado en territorio español.

Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024 adjunta, es la siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	1.799.826,87	1.826.532,38
Seguridad social	485.556,21	516.485,17
Otros gastos sociales	58.845,30	44.320,33
Indemnizaciones	28.046,04	-
Total	2.372.274,42	2.387.337,88

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Otros gastos de explotación

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024 adjunta presenta la siguiente composición:

Otros gastos de explotación	Euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	1.016.412,19	817.944,92
Otros servicios	419.123,92	462.186,71
Arrendamientos y cánones	142.284,78	142.602,68
Suministros	31.956,25	42.398,41
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	19.559,54	1.086,97
Servicios bancarios	16.930,52	14.951,08
Publicidad y propaganda	9.995,41	15.342,81
Primas de seguro	6.607,56	6.560,81
Otros tributos	3.653,41	3.576,40
Otros gastos de gestión corriente	1.568,67	1.265,52
Transportes	749,99	654,82
Reparaciones y conservación	536,77	2.837,05
Total	1.669.379,01	1.511.408,18

El saldo del epígrafe "Servicios profesionales independientes" recoge, entre otros, los servicios recibidos en concepto de eventos especiales, así como colaboraciones de terceros.

Gastos financieros

La composición del saldo del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 y 2024 adjunta, corresponde a intereses por los préstamos mantenidos con entidades financieras y con el Administrador Único de la Sociedad Dominante (véase Nota 14).

Gastos excepcionales

La composición del epígrafe "Gastos excepcionales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 corresponde al reconocimiento de costes vinculados con indemnizaciones, que la Sociedad Dominante consideró ajenos a las operaciones motivo por el que fueron registrados bajo este epígrafe.

14. OTRA INFORMACIÓN

Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2025 y 2024, detallado por categorías profesionales y género, es el siguiente:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



22

	2025		2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Director	3	-	3	-
Responsable de innovación y audiovisuales	1	-	1	-
Redactor jefe	3	1	3	1
Jefe de sección	4	-	4	-
Redactores	12	13	12	14
Técnicos audiovisuales	1	-	1	-
Redes	1	1	1	1
Total redacción	25	15	25	16
Presidente	1	-	1	-
CEO	1	-	1	-
Gerente y Director Comercial	1	-	1	-
Gerente	-	1	-	1
Director Comercial	1	-	1	-
Comerciales	5	2	5	1
Trafficker	1	-	1	-
Responsables de administración	1	1	1	1
Administración	3	-	3	1
Total no redacción	14	4	14	4
Total	39	19	39	20

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Retribución del Administrador Único y Alta Dirección

El Administrador Único de la Sociedad Dominante, también Socio de la Sociedad Dominante, no percibe retribución alguna por el desempeño de su función. En el ejercicio 2025 el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha percibido retribución -dineraria y en especie-, de 70.000,00 euros, mediante contrato laboral, por prestación de sus servicios de dirección. Dicho importe ha sido registrado en el epígrafe "Sueldos y Salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (60.107,64 euros en el ejercicio 2024). La Sociedad mantiene un contrato de renting de un vehículo para uso del Administrador Único, cuyo coste en el ejercicio 2025 ha ascendido a 11.166,97 euros (9.789,96 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Administrador Único formalizó y concedió un crédito a la Sociedad por importe de 60.000,00 euros, de los que a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene pendiente de satisfacer 45.927,67 euros (59.143,28 euros a 31 de diciembre de 2024), registrados como pasivo financiero no corriente y corriente, de acuerdo con el calendario establecido. Durante el ejercicio 2025, dicho préstamo ha generado un gasto financiero por importe de 3.744,52 euros (4.270,35 euros durante el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025, al igual que durante 2024, la Alta Dirección ha sido desempeñada por un varón. El importe devengado en concepto de retribución salarial y servicios

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

prestados durante el ejercicio 2025 por la Alta Dirección ha ascendido a 64.000,00 euros (54.000,00 euros en el ejercicio 2024), de los que a 31 de diciembre de 2025 no hay importes pendientes de pago (ningún importe a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 está pendiente de pago 102,94 euros, en concepto de gastos asumidos por la Alta Dirección, registrados en el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo corriente del balance adjunto (196,08 euros a 31 de diciembre de 2024).

Dos miembros de la anterior Alta Dirección, cesados en sus funciones a finales del ejercicio 2023 y a comienzos del ejercicio 2024, interpusieron reclamaciones en materia laboral y mercantil, siendo resueltas mediante acuerdos alcanzados con los mismos durante el ejercicio 2025. En este sentido, la Sociedad mantenía provisiones por dicho motivo, razón por la que no se han generado quebrantos patrimoniales adicionales durante el ejercicio 2025. A 31 de diciembre de 2025, consecuencia de los acuerdos alcanzados con uno de ellos, la Sociedad mantiene en el epígrafe de "Provisiones" tanto a corto como a largo plazo, el importe pendiente de pago de acuerdo con el calendario establecido. Asimismo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía un crédito a cobrar a uno de los directivos de la anterior Alta Dirección, cesado a finales del ejercicio 2023, por importe de 2.900,00 euros, y que ha sido liquidado durante el ejercicio 2025.

No existen importes adicionales devengados por el Administrador Único y la Alta Dirección en otras sociedades del Grupo.

Un mando directivo de la redacción del periódico, vinculado a personal de Alta Dirección que causó baja a principios del ejercicio 2024, ha devengado durante el ejercicio 2025 por su relación laboral con la Sociedad Dominante, un importe de 80.070,12 euros (80.309,73 euros durante el ejercicio 2024). La Sociedad Dominante mantiene un contrato de renting de un vehículo para uso de dicho directivo, cuyo gasto en el ejercicio 2025 ha ascendido a 4.264,80 euros (mismo importe en el ejercicio 2024).

El Grupo no tiene concedidos créditos, anticipos ni avales a su Administrador Único, miembros de la anterior o actual Alta Dirección o vinculados, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos, adicionales a los descritos en la presente Nota y en la Nota 8.

Información conforme al artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el apartado diecisiete del artículo único de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, del Administrador Único o sus personas vinculadas con el interés de la Sociedad Dominante ni resto de sociedades del Grupo.

Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por el auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025 han ascendido a 17.000,00 euros (22.900,00 euros el ejercicio 2024). Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, el auditor de cuentas no ha

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



23

facturado importe alguno por otros conceptos (3.000,00 euros durante el ejercicio 2024).

Acuerdos fuera de balance consolidado

El Administrador de la Sociedad Dominante considera que no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance consolidado y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria consolidada, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera del Grupo.

15. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de marzo de 2026 la Sociedad Dominante, de forma amistosa, ha recibido reclamación relacionada con el contrato de alquiler de frecuencia realizado en el ejercicio 2021 por la filial liquidada durante el ejercicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante y sus asesores están evaluando dicha reclamación, si bien, en su opinión, no generará quebrantos patrimoniales para el Grupo y consideran improbable que prosperará una hipotética demanda.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha producido ningún otro hecho o circunstancia que requieran su desglose en ellas.

Asimismo, en el marco de los hitos y medidas de gestión y optimización de recursos establecidos por el Administrador Único y nueva Alta Dirección de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes, no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hecho relevante alguno que pueda afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Valencia, 31 de marzo de 2026

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

**EDICIONES PLAZA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN
EL GRUPO EDICIONES PLAZA**

Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

Situación del Grupo

Ediciones Plaza, S.A. (en adelante la "Sociedad Dominante") se constituyó en el año 2008

Su objeto social es el desarrollo de actividades y la prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones, internet y otras redes, la información y la comunicación, así como la edición de periódicos, libros y revistas en cualquier formato, incluido el digital, siendo su actividad principal la comunicación digital principalmente económica y empresarial de ámbito local a través de sus diferentes cabeceras de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

La Sociedad Dominante tiene participación en diferentes sociedades:

• Alicante Plaza	84,02%
• Castellón Plaza	89,98%
• Murcia Plaza	100,00%
• UVEPÉ	72,00%

Durante el ejercicio se ha liquidado la sociedad dependiente Plaza Producciones Audiovisuales, S.L.U., de la que la Sociedad Dominante tenía el 100% de las participaciones sociales.

El Grupo dispone de centros de trabajo en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, en los que se desarrolla su actividad.

Ediciones Plaza, S.A. se caracteriza por la generación de contenidos de prensa digitales, podcast y en papel, a través de la actividad de los diferentes profesionales del periodismo y por la realización de eventos (Desayunos, Foros y Jornadas) que permiten el desarrollo de ponencias y debates para dar voz a los empresarios y profesionales de las provincias en las que opera y es utilizado como contenido en los diarios y en algunos casos, también, en la revista Plaza que edita la sociedad UVEPÉ.

Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2025, las sociedades del Grupo Ediciones Plaza han mostrado una evolución heterogénea, marcada por la recuperación de ingresos en la mayoría de cabeceras digitales, la consolidación de resultados positivos en Valencia y Alicante, y la mejora sustancial de Murcia Plaza, que reduce de forma muy significativa sus pérdidas. UVEPÉ mantiene beneficios por segundo año consecutivo, aunque continúa arrastrando un importante desequilibrio patrimonial.

El importe neto de la cifra de negocio consolidado creció un 11,7%, frente a un descenso del 14,7% del año anterior.

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



24

Por sociedades, la variación ha sido:

Var. Ingresos	Var. 25/24	Var. 24/23
Ediciones Plaza	26,3%	-19,4%
Alicante Plaza	5,8%	-11,9%
Castellón Plaza	-0,7%	-2,7%
Murcia Plaza	15,3%	20,5%
UVEPE	-12,7%	-23,0%

En conjunto, el grupo ha reforzado su posición en el mercado de medios digitales de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, con un crecimiento notable en líneas de negocio como **Branded Content**, **Publicidad Digital** y **Eventos**, especialmente en Valencia Plaza.

Es significativo el "reducido" peso de la facturación de la Administración Pública respecto al total de los ingresos del grupo:

% Ingresos Sector Público / Total	
Ediciones Plaza	7,2%
Alicante Plaza	18,2%
Castellón Plaza	40,9%
Murcia Plaza	28,7%
UVEPE	7,6%
TOTAL	15,2%

Durante el año 2025 hemos mantenido la eficiencia en los gastos de personal (con y sin indemnizaciones) asumiendo el incremento salarial marcado por el Convenio Colectivo del sector y por regularizaciones salariales de puestos clave en la organización:

	2025	2024	Var. 25/24	Var. 24/23
Gastos de personal (sin indemnizaciones)	2.344.228 €	2.387.338 €	-1,8%	-5,3%
Otros gastos de explotación	1.669.379 €	1.511.408 €	10,5%	-31,1%
Indemnizaciones (gastos excepcionales)	28.046 €	200.822 €	-86,0%	100,0%
TOTAL	4.041.653 €	4.099.568 €	-1,4%	-13,0%
Gastos de personal (con indemnizaciones)	2.372.274 €	2.588.160 €	-8,3%	2,7%

El incremento en la partida de otros gastos de explotación se ha producido fundamentalmente en Valencia Plaza y corresponden a los gastos relacionados con la realización de eventos, gastos de servicios tecnológicos y servicios de asesoría y consultoría.

Personal

Los costes de personal (incluidos los gastos excepcionales por indemnizaciones) respecto al total de costes supusieron en el ejercicio 2025 un 57,3% frente al 57,0% del ejercicio 2024. En este apartado, se mantiene el ajuste salarial desde finales del 2023 del Presidente y del CEO del Grupo.

El ejercicio 2025 se cierra con 58 empleados en plantilla y 8 contratos en prácticas en el total del grupo, en un año con bastantes movimientos:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

- Alta de equipo:
 - 4 periodistas por contratación, uno de ellos pasando de colaborador a empleado de plantilla.
 - 2 periodistas por conversión de contratos en prácticas a contratos fijos.
 - 2 comerciales se incorporaron en plantilla durante el año.
- Baja de 4 periodistas:
 - 4 por baja voluntaria.
 - 1 por baja de incapacidad.

El cuadro resumen a cierre del ejercicio:

Equipo	Diciembre 2025
DIRECTOR	3
RESPONSABLE INNOVACIÓN Y AUDIOVISUALES	1
REDACTOR JEFE	4
JEFE SECCIÓN	4
REDACTORES	25
TÉCNICO AUDIOVISUAL	1
REDES	2
TOTAL REDACCIÓN	40
PRESIDENTE	1
CEO	1
GERENTE Y DIRECTOR COMERCIAL	1
GERENTE	1
DIRECTOR COMERCIAL	1
COMERCIALES	7
TRAFFICER	1
RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	2
ADMINISTRACIÓN	3
TOTAL NO REDACCIÓN	18
TOTAL EQUIPO	58

Situación Patrimonial

Durante el ejercicio 2025 se realizaron las ampliaciones de capital previstas en las sociedades editoras de Castellón Plaza y de Alicante Plaza con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial.

Para equilibrar patrimonialmente la sociedad Castellón Plaza, S.L., se realizó una ampliación de capital de 100.000 euros, que fue suscrita y desembolsada en su totalidad por los accionistas. Esta ampliación fue elevada a público el 10 de julio de 2025.

Para equilibrar patrimonialmente la sociedad Alicante Plaza, S.L., se realizó una ampliación de capital de 100.000 euros, que fue suscrita en un 95% -uno de los socios

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

10/2025



25

no acudió a la ampliación- y desembolsada por los accionistas que la suscribieron. Esta ampliación fue elevada a público el 19 de diciembre de 2025.

Ediciones Plaza, S.A. adquirió las acciones de uno de los socios de UVEPE Plaza que tenía una participación del 12%, alcanzado un 72% del capital social.

Política de gestión de riesgos

En el ejercicio 2025, Ediciones Plaza, S.A. modificó las condiciones del préstamo suscrito con el Fondo Aquisgrán a través de Afin-SGR por importe de 505.000 euros, aumentando en un segundo año la carencia y la amortización ha pasado de 4 a 3 años. Se mantiene el tipo de interés en el 3,75%.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad Dominante tiene concedidos préstamos participativos y operativos con tres de las sociedades del grupo:

Sociedad	Operativo	Participativo	TOTAL
Castellón Plaza	-	100.000 €	100.000 €
Murcia Plaza	30.000 €	200.000 €	200.000 €
UVEPE	-	588.729 €	588.729 €
TOTAL	30.000 €	888.729 €	918.729 €

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de las sociedades del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, todos ellos consolidados.

Evolución previsible del Grupo

El presupuesto consolidado de ingresos de explotación en el año 2026 recoge una subida del 54,7%, por la contribución de las sociedades participadas del grupo ya que la Sociedad Dominante presenta una ligera caída del 1,7% en el presupuesto anual, principalmente, en el apartado de Eventos y Aniversarios, al reducir los ingresos específicos del aniversario en este ejercicio 2025:

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

	2026 (P)	2025	Var. 26/25
Publicidad digital	2.114.389 €	2.025.678 €	4,4%
Branded Content	734.448 €	621.512 €	18,2%
Eventos y aniversarios	964.712 €	936.614 €	3,0%
Podcast	60.462 €	54.204 €	11,5%
Acuerdos de difusión y derechos autor	32.579 €	32.579 €	0,0%
Revista / Publicaciones	228.444 €	224.667 €	1,7%
Revista Plaza	190.428 €	194.205 €	-1,9%
Especiales asociados revista	151.429 €	151.429 €	0,0%
Guía Hedonista	70.000 €	50.545 €	38,5%
5 Barricas	2.500 €	2.500 €	0,0%
Drassana	2.500 €	2.500 €	0,0%
Subvenciones	0 €	10.053 €	-100,0%
Total ingresos	4.551.891 €	4.306.486 €	14,1%

El plan comercial del grupo mantiene en lo básico el enfoque del año 2025, aunque se pondrán en marcha alguna nueva iniciativa para lograr un crecimiento en los ingresos del grupo:

- Desarrollo y potenciación de Convenios de clientes del sector privado.
- Incremento de la inversión publicitaria y en otras líneas de negocio de las Administraciones Públicas.
- Incremento de la base de clientes.
- Recuperación de clientes perdidos.
- Aumentar la comercialización de los espacios más allá de los anunciantes tradicionales de la revista Plaza
- Regularización y aumento de los suscriptores.
- Impulso de la comercialización de publicidad en la Guía Hedonista y la publicación de nueva edición con un contenido exterior a la capital del Turia.
- Revisión del modelo de relación con 5 Barricas (5B Creatividad y Contenidos SL) que mejore los resultados de los dos últimos años

En el inicio de 2026, a punto de cerrar los tres primeros meses del año, se observa una tendencia positiva del negocio en el agregado del grupo. Los ingresos están creciendo en el primer trimestre por encima del 10%.

El rigor presupuestario en gastos tiene que facilitar poder cerrar el ejercicio con un EBITDA de 336.000 euros y un resultado de explotación de 267.000 euros.

Período medio de pago

Durante el ejercicio 2025 el período medio de pago ha sido de 41 días.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo atiende puntualmente sus obligaciones ante proveedores y otros acreedores, y afronta con recursos propios la financiación de su capital circulante. Con respecto a lo establecido en la Ley 15/2012 de 5 julio,

D. Enrique Lucas Román
Administrador Único

10/2025



26

modificada por la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, sobre periodo de pago a proveedores, indicamos que, la política de pagos general del Grupo cumple con la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general, se está tratando de cumplir con los periodos de pago a proveedores comerciales establecidos en dicha normativa, por lo que el Grupo está continuamente implantando medidas para tratar de reducir el periodo de pago en aquellos casos en los que se haya podido superar el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centran en reducir los periodos de proceso de recepción, comprobación, aceptación, y contabilización de las facturas (potenciación del uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en dichos procesos.

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

Investigación y desarrollo

El Grupo no mantiene en curso inversiones en proyectos de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo no mantiene acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 30 de marzo de 2026 la Sociedad Dominante, de forma amistosa, ha recibido reclamación relacionada con el contrato de alquiler de frecuencia realizado en el ejercicio 2021 por la filial liquidada durante el ejercicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante y sus asesores están evaluando dicha reclamación, si bien, en su opinión, no generará quebrantos patrimoniales para el Grupo y consideran improbable que prosperará una hipotética demanda.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha producido ningún otro hecho o circunstancia que requieran su desglose en ellas.

Asimismo, en el marco de los hitos y medidas de gestión y optimización de recursos establecidos por el Administrador Único y nueva Alta Dirección de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes, no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hecho relevante alguno que pueda afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Valencia, 31 de marzo de 2026

D. Enrique Lucas Romani
Administrador Único

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Ediciones Plaza, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, han sido formulados por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2026, para ser sometidos a la aprobación de los socios de la Sociedad Dominante.

Dichas cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado están firmados en todas sus hojas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante.

En Valencia, a 31 de marzo de 2026

D. Enrique Lucas Romarí
Administrador Único



10/2025



ES COPIA DE SU ORIGINAL, que a instancia de la otorgante, expido en sesenta y cuatro folios de papel de uso exclusivo para documentos notariales, el presente y los sesenta y tres posteriores correlativos en orden y de la misma serie. En Valencia a dieciséis de junio de dos mil veintiséis. DOY FE. -----

FE PÚBLICA NOTARIAL



Handwritten mark

Handwritten signature



